

BÉLGICA MODERNA

En 1794, y después de la célebre batalla de Fleurus, en la que Pichegru, general de la Convención de París, y sus huestes, se batieron heroicamente, habiendo conseguido un triunfo brillantísimo contra el ejército de Austria, pasó Bélgica a la soberanía de los republicanos franceses con el Luxemburgo, rompiendo el vasallaje que la unía a la Corte de Viena. Se dividieron en nueve departamentos, puestos a las órdenes de sus respectivos prefectos, en las tres épocas del Directorio, el Consulado y el Imperio.

Bonaparte nació en Ajaccio, de Córcega, el 15 de agosto de 1769, subió al Trono que él mismo se creó por su genio, sus glorias y sus ambiciones el 18 de mayo de 1804, a la edad de treinta y cuatro años y nueve meses; pero las alianzas europeas hechas por obedecer a un instinto de conservación ante la inteligencia, la audacia, la bravura, la táctica y la fortuna de aquel coloso, que lo avasallaba todo, llegaron a derrocarlo, y la paz de 1814 y su destierro a Elba, isla mediterránea del mar de Liguria, en Italia, que así se llama en su nombre geográfico, acabaron con su mando, aunque momentáneamente, por entonces.

Los vencedores hicieron un pacto secreto el 30 de mayo, en la villa del Sena, con carácter provisional, y en él se demostró ya la fuerza de la raza sajona sobre la nuestra ó latina, que sigue marchando a paso rápido y firme para desgracia de los pueblos que impusieron sus leyes a los mundos antiguos y a los modernos, descubiertos por Colón.

En 1.º de noviembre de 1814 se inauguró el Congreso de Viena, presidido por el Príncipe de Metternich, insigne y taidista austriaco, con asistencia de 20 plenipotenciarios, entre los cuales figuraban tres de Portugal y sólo uno de España, para mayor burla, a pesar de haber contribuido más que nadie, con la valentía y la tenacidad de nuestros abuelos, a las desdichas del Capitán del Siglo.

Acordaron repartir los trofeos de Bonaparte conforme a los egoísmos de Austria, Inglaterra y Rusia, a costa de Francia, principalmente, y se disputaron el botín, como suelen hacerlo, navaja en mano, los salteadores de caminos cuando distribuyen el producto de sus rapiñas.

El dominio de Bélgica le trasladaron a Holanda, constituyendo el reino nuevo de los Países Bajos.

Hallándose ocupados en esas polémicas, Napoleón sale con sigilo de Elba; penetra en Francia, secundándole el elemento militar; recordando los laureles, aún verdes y frescos, huye Luis XVIII. París abre sus puertas a su caudillo, avdórase de las Tullerías, proclámasse Emperador de 1.º de marzo a 22 de junio de 1815, y comienza el período admirable de los Cien Días, que asustó a Europa.

Los diplomáticos vieneses abreviaron sus discusiones vivas y sus intransigencias, entendiéndose todos para combatir a su enemigo común.

El 4 de junio se suspendió el Congreso, y el 18 siguiente, Wellington, vencedor de Bonaparte en España, y Blücher volvieron a derrotarle en los campos de Waterloo, situados en el Brabante Meridional de Bélgica, a catorce kilómetros de Bruselas, haciendo prisionero a la edad de cuarenta y cinco años cumplidos y transportándole a la isla africana de Santa Elena, en donde falleció a los cincuenta el 5 de mayo de 1821, lleno de amarguras, desprecios y desengaños, como debía esperarse dentro de las peculiares miserias de la Humanidad. Los soles que empiezan y que terminan serán los eternos ejemplos para explicar las alegrías y las penas en los ascensos y en los descensos de la vida. Ya lo dijo Ovidio desde el Ponto Euxino, en versos inspiradísimos.

Aquel hombre, gigantesco por su grandeza de espíritu, a quien adoraban las primeras mentalidades de su patria en el Consejo de Estado por su facultad pasmosa de asimilación en los diversos ramos del saber; político, filósofo, legislador, estratega, impulsador del progreso compatible con su soberbia y sus exclusivismos; poseedor de la oratoria arenguista y de la escritura más concisas, claras, elocuentes y sublimes, con frases ceñidas siempre a su pensamiento para expresarle de un modo preciso y categórico, aquel monstruo incomparable llevó su orgullo hasta el punto de pedir y de rogar a Inglaterra que le aceptase en sus cárceles, única nación, a su juicio, que le correspondía en «arango» para colocar sobre sus sienes la triste corona de la muerte moral en su existencia corpórea.

Era Rey Jorge III, que ocupó el solio de 1760 a 1820; pero estaba enfermo y suplió su incapacidad un Príncipe regente. Napoleón se dirigió a éste en carta, que copio por considerarla digna de mencionarse. Decía así: «Alteza Real: Expuesto a las facciones que dividen mi país y a la enemistad de las grandes Potencias de Europa, he concluido mi carrera política y vengo, como Temístocles, a sentarme al hogar del pueblo británico. Me someto a la protección de sus leyes, que reclamo de Vuestra Alteza Real como del más poderoso, del más constante y del más generoso de mis enemigos.»

Bonaparte, que soñó con ser árbitro del Universo, pudo observar, en su clausura perpetua de Santa Elena, que no había agregado un palmo de terreno a su país. En cambio Carlos X, que no era conquistador ni perturbador y si un infeliz con escasa voluntad propia, dejó iniciada, en las postrimerias de su

centro, en 1830, el dominio de Argelia, que fué la base para formar el importantísimo imperio colonial del Norte de Africa con Túnez y Marruecos, cuyo inmenso territorio tiene millón y pico de kilómetros cuadrados de superficie y de quince a diez y seis millones de habitantes, los cuales, por nuestras lindes mogrebínas, en donde ellos y sus amos nos calificarán de huéspedes molestos, han de proporcionarnos disgustos, gastos y pérdidas de sangre frecuentes, aunque nos brinden con una paz octaviana los *termómetros cancellerescos* y los convenios internacionales.

Bélgica continuó anexionada a Holanda, durante el período efímero de los Cien Días, y el Congreso de Viena reanudó sus sesiones, interrumpidas en junio de 1815 por breve tiempo, después de la catástrofe de Waterloo para las águilas napoleónicas. El presupuesto belga consigna en todos sus ejercicios la suma de ochenta mil seiscientos treinta y ocho francos, en concepto de renta, para el dueño del título de duque de Wellington, concedido al insigne destructor de Bonaparte y coetáneo suyo, porque los dos nacieron en 1769.

Bélgica sentíase molesta y ofendida en su fuero interno con la dependencia de Holanda, y anhelaba sacudir el férreo yugo que la oprimía. El Gabinete de La Haya no supo tratarla con acierto. En vez de acortar las distancias, empleando un sistema de atracción, intentaba vaciarla y fundirla en sus moldes por el castigo y la violencia. No quiso cazar la mosca con mieles, sino con hielos, y el odio y la ira fomentaron las conspiraciones que hablan de traer consigo un funesto desenlace.

La variedad de razas, de idioma, de religión y de costumbres; la guerra declarada a los católicos y a sus sacerdotes; la condena en el cadalso del obispo de Gante (cuna de Carlos I de España y V de Alemania en 1500), que no llegó a ejecutarse por la fuga del prelado, aunque lo ahorcaron en efigie; la abolición en 1825 de los pequeños Seminarios para reemplazarlos por los colegios filosóficos imbuidos en el protestantismo, exigiendo de la clerecía el pase por ese tamiz de enseñanzas previa antes de matricularse en los Seminarios superiores; la falta de equidad en los tributos y en la representación parlamentaria, que daba la preponderancia a dos millones de batavos sobre cuatro de belgas, flamencos y luxemburgueses, y el afán, rayano en delirio, de alcanzar la independencia, han sido las causas de que se mezclasen liberales y conservadores, místicos y descreídos, para cortar juntos la soga del despotismo, cuando se presentase un momento propicio.

Patriotas beneméritos, como De Potter, comprendiendo que la unidad de acción estaba en el catolicismo, sacrificó sus ideas racionalistas y radicales, demostradas en sus obras *Historia de los Concilios* y *Escipión Ricci*, para ponerse al habla con sus hermanos de infortunio y emancipar a Bélgica. La semilla puesta en el surco germinaba velozmente; iba creciendo, convertida en planta de protesta, y cualquier chubasco fuerte la haría fructificar.

Incompatibles con el régimen constitucional francés y su Cámara los Gabinetes Villele, Martignac y Polignac, la oposición vigorosa de las izquierdas, coligadas bajo la divisa de «Ayúdate, que Dios te ayudará», con la cual derrotaron a los tres Ministerios referidos en las elecciones generales, y el golpe de Estado de Polignac autorizando los impuestos y señalando los gastos por decreto, prescindiendo del Poder legislativo, derrocaron la Monarquía y la dinastía borbónica de Carlos X, para sustituirla por la orleanista y democrática de Luis Felipe, que proclamaba, aunque más bien nominalmente, el lema de la «No intervención», en antítesis con el de la Santa Alianza, organizada en el Congreso de Verona de 1822.

Los chispazos del Sena llegaron a España, Portugal, Prusia, Suiza, Polonia, Rusia, Italia, Inglaterra, Grecia y Bélgica, como aconteció siempre con todas las convulsiones habidas allende nuestras fronteras pirenaicas, por que París parece que ha oficiado, por espacio de un siglo, de cerebro y hasta de estómago de la Europa central, lo mismo en el orden político que en el económico.

En la noche del 26 de agosto de 1830, y a la salida de un teatro de Bruselas, en el que acababa de representarse la obra *Mutta de Portici*, se sublevaron multitud de individuos, dando vivas a la emancipación y designando Rey al Príncipe de Orange, heredero de la Corona neerlandesa; pero el Monarca de La Haya cometió la torpeza de mandar allí a otro hijo suyo con un ejército para ahogar en sangre la revuelta, teniendo la desgracia de ser derrotado en el sitio que hoy se denomina la playa de los Mártires.

El movimiento insurrecto de Bélgica estuvo a punto de producir una guerra europea, pues Holanda reclamaba las provincias levantiscas, Francia pretendía readquirirlas, y Prusia se consideraba en peligro por sus proximidades con el Limburgo y el Luxemburgo. El conflicto se solucionó, porque Luis Felipe, temiendo complicaciones en el exterior y deseando arraigarse en el solio, muy discutido por los «cruzados veroneses», rechazó la idea de incorporación y la oferta que se le hizo del cetro para el duque de Nemours, cuyos motivos la Asamblea de Bruselas eligió Soberano, en 4 de junio de 1831, a Leopoldo de Sajonia Coburgo-Gotha, por 52 votos contra 43, siendo reconocido por Francia, Inglaterra, Austria, Rusia y el Papa de Roma, en el Protocolo de Londres.

Guillermo de Holanda se negó a transigir

é invadió la Bélgica con sus tropas. Entonces, el Gobierno de París, que presidía el banquero Lafitte, invocando la observancia exacta del Convenio inglés, envió cincuenta mil hombres con el mariscal Girard, tomaron a Amberes y luego de retirarse Guillermo evacuaron el territorio. Luis Felipe quebrantó la política de la «No intervención», por adular a las Potencias santas de la Liga.

De 1831 a 39 hubo algunas controversias entre los belgas y los neerlandeses acerca de los límites fronterizos y el reparto proporcional de los créditos pasivos, pidiendo los primeros, como base de arreglo, los confines de 1830 y la deuda de 1790, resolviéndose nuevamente en Londres, en 19 de abril de 1839, que los linderos fuesen las márgenes del río Escalda, no comprendiendo el Limburgo y el Luxemburgo, y adjudicando a Bélgica el 17 por 100 de la deuda holandesa, que asciende en 1912 a 219.959.632 francos, a 2 1/2 de interés.

Leopoldo I falleció en Bruselas el 10 de diciembre de 1865. Por suerte suya no conoció el terrible desenlace de Méjico, en el cerco de las Campanas de Querétaro, en donde sucumbió fusilado su yerno Maximiliano de Habsburgo, en 19 de junio de 1867, ni tampoco presenció la locura de su hija la infortunada Emperatriz Carlota, que aún vive en Laeken, castillo de su nacimiento, en 7 de junio de 1840.

Leopoldo I legó a la posteridad fama inolvidable de un profundo respeto a las voluntades populares y de su proceder imparcial con los partidos que turnaban por voto sincero de los comicios en la dirección de los asuntos oficiales.

Los sucesos de Francia en 1848, que anularon a Luis Felipe y establecieron la segunda República, precursora a su vez del segundo Imperio, repercutieron en Bélgica, y hubo un alarde ó conato de simpatía hacia aquellos por inquietos elementos de la extrema izquierda.

En vista de las circunstancias, Leopoldo I convocó en su Palacio de Bruselas a sus ministros y a los principales personajes de su país, planteándole el problema en estos términos: «Señores, soy Rey porque vosotros lo habéis querido; no he ambicionado nunca la Corona. Tengan, pues, entendido mis súbditos que por mi causa no se derramará una gota de sangre. Explorad las voluntades, y si creéis que es conviene la República, de cidmelo, que yo no me tomaré más trabajo que el de volver a mi casa.»

Tan nobles frases produjeron un entusiasmo extraordinario en los oyentes, aclamándole por unanimidad y afirmando de ese modo su dinastía.

Su actitud digna y enérgica, peculiar de uno de los varones ilustres de Plutarco, sólo debe compararse con la del caballero Amadeo de Saboya, quien, vieno que su Trono se agitaba en el vacío, que sus enemigos los carlistas, los antimonárquicos y los borbónicos constitucionales iban en aumento, y que sus adeptos, destinados a sostenerle, se odiaban recíprocamente, dejando de ser columnas de su realza para convertirse en ariete destructor, abdicó sus derechos, que no solicitó, regresando por Lisboa a su domicilio de Italia.

JOSE DE PARRES SOBRINO

LA AFICIÓN A LOS TOROS EN BUSCA DE SU MARIDO

Eufrasia Nieto, de treinta y cinco años, llevaba menos de diez meses casada con un albañil llamado Juan Gallego, de treinta años, sin que pudiera sospechar que su marido tuviera más aficiones que la de los toros. Hablarle a él de una revolvera del Gallo ó de un pase de cabeza a rabo de Vicente era sacarle de sus casillas.

Juan entregaba sus jornales a Eufrasia con exactitud; pero siempre reservándose unas pesetillas para su billete del 4.

El pasado domingo, como de costumbre, marchó a los toros.

Acudió a buscarle a la salida de la Plaza su consuegro; mas esperó en vano. Juan no llegaba, y lo peor es que hasta anoche no había llegado a su domicilio.

La pobre mujer dedicó a investigar el paradero de su marido. Tuvo confidencias de que el albañil habíase decidido a *veranear* en el barrio del Ciego con una amiga, con la que vivía desde que salió de los toros, y allá marchó la esposa abandonada.

Llegar a la casa, llamar a la puerta y salir hecha una furia la amiga de Gallego, todo fué una misma cosa.

Comenzaron los insultos y denuestos, y de las palabras pasaron a las manos.

Cuando la lucha era más interesante apareció el marido, que se había ocultado hasta entonces dentro de la habitación, y no encontró otro medio de separar a las combatientes que coger un palo y con él dar un golpe en la cabeza a la mujer propia, que cayó al suelo desvanecida.

Aprovecharon este momento para cerrar la puerta y quedarse en su casita como si nada hubiese ocurrido.

Eufrasia, repuesta de la ligera conmoción que sufrió, marchó a la Casa de Socorro del distrito del Congreso (sucursal), donde los facultativos, Sres. De Vicente, Castro y Martos, la practicaron la primera cura.

Presentaba una herida contusa, como de cuatro centímetros de extensión, en la ceja izquierda, y su estado era de pronóstico reservado.

El marido y la amante fueron detenidos.

MARRUECOS

Desde Melilla (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Festival benéfico.

MELILLA. (Viernes, noche.) En San Juan de las Minas los individuos de tropa de la brigada de Valencia, previamente autorizados, han organizado una función teatral, que se celebrará el próximo domingo y cuyos productos se destinan a los heridos en la campaña.

La idea ha sido muy elogiada.

A la Península.

Bastante mejorado de las graves heridas que recibió en el combate del día 11 de mayo último, ha marchado a la Península el teniente coronel de Cataluña Sr. García Moreno.

Le acompaña su hijo.

Del campo enemigo.

MELILLA. (Viernes, noche.) Se celebró con gran animación y concurrencia el zoco del Jemis en Yazuren.

Este zoco, por su situación, está llamado a ser el más importante de los enclavados en nuestra zona de protección, tan pronto como quede terminada la línea férrea.

En el zoco hablaron los moros como acostumbra de los sucesos de actualidad, y al tratar de la actitud de la *harka* se decía que los campamentos de Fucherd y de Bu Hermana, antes tan concurridos, están ahora ocupados solamente por pequeñas partidas de gente maleante.

Los Beni-Buyahi van paulatinamente bajando a las llanuras de Garet buscando agua.

Ahora se dan cuenta los indígenas de la importancia de la ocupación por nuestras tropas de las posiciones del monte Arruit, que dominan por completo las agüadas del Garet.

Banquete de despedida.

La oficialidad del regimiento del Serrallo obsequió con un banquete al comandante López Garrido, destinado recientemente a la Península.

Fuó una fiesta íntima, que resultó una agradable prueba de compañerismo.

El teniente coronel Barrera.

Procedente de la Península llegó en el vapor correo el teniente coronel de Estado Mayor D. Emilio Barrera, al que en el muelle esperaban sus numerosas amistades.

Entierro del teniente Montero.

Esta mañana se ha verificado el entierro del teniente Montero, que se suicidó ayer en Yadumen.

Regreso de fuerzas?

Circula con insistencia el rumor de que mañana empezará el embarque de la brigada de tropas de Ceuta, para regresar a aquella plaza.

LACALLE.

Desde Ceuta (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Noticias marítimas.

CEUTA. (Viernes, noche.) Ha fondeado el vapor *Sagunto*, que trae correo de Melilla. Regresa a bordo de este buque el coronel de Artillería Sr. Losada, que fué ayer en automóvil a Tetuán en una hora y veinte minutos.

Ha fondeado el destroyer *Terror*, procedente de la Carraca.

De Tánger ha regresado el vapor *Manuel María*, que fué con una comisión oficial. Viene a bordo el teniente del tabor de la Policía de aquella plaza.

Se espera la llegada del vapor *Cabañal*, que traerá material de telégrafos.

Moro azotado.

De Tetuán comunican que ya fué entregado a las autoridades moras el indígena Hamed Ben Hach Muza, que cometió hace algunos días un crimen en el café del zoco del trigo, huyendo seguidamente y refugiándose en Ceuta, donde fué detenido por la sección militar de Orden Público.

Cuando el moro Hamed Muza compareció ante el bajá Si Mustafá Ben Dris Bencish negaba llorando que hubiese cometido el crimen de que era acusado.

Inflexible el bajá ordenó que dos moros culpables le propinaran doscientos azotes.

Se cumplió la sentencia, y el moro castigado, que daba grandes alaridos mientras le azotaban, quedó medio muerto cuando le propinaron los doscientos azotes.

Cumplimentando al bajá.

Han entrado en Tetuán grupos de notables de las kabilas de Beni-Macdari y Halafi, que acudieron para cumplimentar al nuevo bajá.

Entregaron estos kabilanos a Si Mustafá valiosos regalos, consistentes en dinero, vacas, manteca, huevos, miel y gallinas.

Los askaris del bajalato corrieron la pólvora en la plaza de España en honor de los visitantes.

Boda rumbosa.

Con gran solemnidad se celebra en Tetuán la boda de una hija del moro Galmia, gran amigo de España, con Sidi Hassan, sherif de Herrison, concurriendo muchas Comisiones de las kabilas con sus jefes.

Al entrar en la plaza estos kabilanos dispararon sus fusiles en señal de regocijo por la boda a que asistían.

Un piano de manubrio recorre las calles de Tetuán, improvisándose bailes populares en los que se confunden españoles, moros y hebreos.

La Asociación Hispanohébra.

El doctor Bandelac, agregado a la Embajada de España en París, que fué el iniciador de la Asociación Hispanohébra, ha contestado al mensaje que dicha Asociación le dirigió en el acto de la constitución en Tetuán.

Al contestar el doctor Bandelac aboga por el engrandecimiento de la patriótica institución.

Diariamente se suman adeptos a la Asociación Hispanohébra en Tetuán, Tánger y Ceuta.

SU ALTEZA EN AUTOMOVIL

Viaje de la Infanta Isabel

En Guadalajara.

GUADALAJARA. (Viernes, noche.) Hoy llegó a esta población S. A. la Infanta doña Isabel.

Hasta el término de Azuqueca salieron en automóvil a esperar a S. A. el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde.

Se detuvo la Infanta en el Polígono militar, visitando todas las dependencias del Parque Aerostático.

El coronel Vives explicó a doña Isabel el funcionamiento de los reflectores, del gonómetro y de los demás aparatos que poseen los ingenieros militares en el Parque.

Después marchó la Infanta al Palacio del Infante, donde esperaban el elemento oficial y las autoridades locales para cumplimentar a la augusta dama.

Visitó S. A. detenidamente el Palacio, admirando las bellezas que encierra.

Una huérfana dió lectura a un discurso dándole la bienvenida.

Seguidamente visitó la Academia de Ingenieros, saludando a la oficialidad y felicitando a todos por el buen orden que se observa en el establecimiento.

También ha estado la Infanta en el Colegio de Huérfanos de la guerra, en las parroquias de Santa María y San Ginés, y en los talleres de la Maestrana de Ingenieros.

En las calles del tránsito fué vitoreada Su Alteza por el pueblo.

Manifestó que marcha muy satisfecha de la visita y agradecida al cariñoso recibimiento. Entregó al alcalde 250 pesetas, para que sean repartidas entre los pobres.

Acompañan a la Infanta doña Isabel su dama particular, la seforita de Beltrán de Lis, y su secretario, el Sr. Coello.

Continuando su viaje en automóvil, se propone la Infanta pernoctar en Alhama, visitar después el Monasterio de Piedra y seguir su marcha con dirección a Tarragona, que es el objeto de su viaje.

Esperando a la Infanta.

CASTELLON. (Viernes, tarde.) La Infanta se aljará en el Gobierno militar, cuyas dependencias han sido amuebladas lujosamente.

Los partidos monárquicos se disponen a recibirla con una acogida entusiasta. Espérase a S. A. mañana ó pasado.

A cumplimentar a la Infanta Isabel.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) El gobernador civil y el jefe de la Benemerita de la provincia han marchado a Alhama para cumplimentar a la Infanta Isabel.

S. A. pernoctará en el Monasterio de Piedra, continuando mañana su viaje a Teruel.

El general Echagüe.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Con motivo del viaje de la Infanta doña Isabel a Teruel y Castellón, el general Echagüe ha telegrafado a los gobernadores militares de ambas capitales para que preparen el alojamiento de S. A.

El gobernador militar de Teruel queda encargado de telegrafiar la salida de la Infanta de dicha ciudad, a fin de que el general Echagüe vaya a esperarla a Castellón.

CONSEJO DE MINISTROS

De acuerdo con lo que estaba anunciado, terminada la sesión del Congreso los ministros se reunieron en Consejo.

Este se celebró en Gobernación y duró hasta cerca de las nueve de la noche.

El Sr. Barroso fué, como siempre, quien se encargó de facilitar la referencia oficiosa.

Dijo que los ministros habían mantenido un amplio cambio de impresiones, hablando cada uno de ellos de los proyectos que tienen para estudiarlos en el interregno parlamentario y presentarlos en su día a las Cortes.

Ocupáronse en diferentes viajes que el Rey tiene en proyecto de acuerdo con el Gobierno.

El 14 ó el 15 de este mes irá el Rey a San Sebastián. Uno ó dos días más tarde concurrirá a Pamplona con objeto de presidir un Congreso vinícola. Le acompañará el señor Gasset.

Regresará a San Sebastián el día 1 con objeto de salir al día siguiente para Gijón.

En el viaje a Gijón le acompañarán los ministros de Estado y de Marina; en el de Pamplona irá con el Rey el Sr. Villanueva.

Confirmó el Sr. Barroso que hoy marcha a Otero el Sr. Canalejas, y que mañana almorzarán con S. M. los delegados de Dinamarca, yendo a esa comida el Sr. García Prieta.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

PRUEBAS CONCLUYENTES

INVENTOR Y MILLONARIO

Para evitar los choques de trenes.

LONDRES. Un millonario inglés, mister M. A. R. Angus, ha inventado el medio de parar automáticamente, en plena marcha, los trenes que lleven más grande velocidad.

Para demostrar que su sistema es infalible, Angus ha comprado en Somerset, cerca de Taunton, una banda de terreno de cinco kilómetros de longitud.

En ella ha hecho tender una vía férrea provista de canalización eléctrica.

Y sobre la misma ha practicado numerosos ensayos.

El más concluyente de todos fué el siguiente:

Lanzó una locomotora a la velocidad de setenta millas, y luego movió un resorte colocado en la misma.

Antes de que la locomotora hubiera recorrido cien metros, se detuvo, no obstante los esfuerzos del maquinista para que continuara la marcha.

La invención de Mr. Angus, no sólo evita los choques debidos a equivocaciones e imprudencias, sino que suprime todo peligro de sabotaje.

Merced a ella un tren en marcha puede ser protegido automáticamente por delante y por detrás.

Basta que la vía no esté libre para que el aparato funcione.

Primeramente se oye un silbido prolongado, que advierte al maquinista de que hay un peligro.

Cuando la locomotora ha recorrido otros cien metros, un silbido más agudo rasga los aires.

Y los frenos son echados automáticamente, sin que el maquinista pueda levantarlos.

Los que han asistido a las primeras experiencias están maravillados.

Dicen que nunca se ha inventado nada más ingenioso, preciso y seguro.

Hoy viernes, Mr. Angus hará un ensayo definitivo, verdaderamente sensacional.

A él asistirán todos los directores de las grandes Compañías inglesas de ferrocarriles, y muchos y distinguidos ingenieros.

El ensayo consistirá en lo que sigue:

Serán lanzadas, una contra otra, dos locomotoras a toda velocidad.

Apenas lo sean, los maquinistas y los fogoneros se apartarán de ellas, por medio de un procedimiento que impedirá sufran algún golpe, procedimiento que ha empleado ya muchas veces, con éxito, Mr. Angus.

Y éste detendrá las dos máquinas, impidiendo que choquen.

ITALIA Y TURQUIA

Actitud de Alemania.

BERLIN. El embajador de Italia en Berlín se halla en Roma desde hace días. Este viaje ha dado lugar a comentarios en toda la Prensa italiana, que ha querido ver en ese hecho la prueba de que Alemania tomará muy pronto la iniciativa de nuevas negociaciones de paz entre Italia y Turquía.

El embajador italiano, según los rumores circulados, ha llevado la misión de comunicar al Gobierno italiano el punto de vista del Gobierno alemán.

Según informes autorizados, nada ha cambiado en la actitud de Alemania con respecto a los dos beligerantes. Alemania no tiene la intención, ahora menos que antes, de intervenir en el conflicto, ya sea apoyando más energicamente las iniciativas que otras naciones han tomado para hacer cesar la guerra, ya sea tomando ella misma nuevas iniciativas.

Nuevos sacrificios.

ROMA. Los periódicos comentan una frase del discurso que en el Senado pronunció el jefe del Gobierno.

Al hablar de las dificultades de la Empresa militar en Tripolitania, el Presidente del Consejo dijo que el Gobierno se hallaba dispuesto a ir hasta el fin del camino que ha emprendido, sean cuales sean las dificultades y a pesar de que la situación no se presenta muy fácil, puesto que la gente se ha mostrado poco favorable a Italia.

Los periódicos interpretan esas palabras como el anuncio de nuevos sacrificios que el Gobierno se dispone a pedir al país.

Cuestión de dinero.

CONSTANTINOPLA. El ministro de Hacienda va a presentar a la Cámara un nuevo proyecto aumentando los impuestos, aumento que consistirá en un recargo sobre la sal y el alcohol durante tres años, y será considerado como un impuesto de guerra.

Piensa, además, hacer una emisión de bonos del Tesoro, que darán cinco o seis millones de libras y serán reembolsados al cabo de tres años.

Así creése en los círculos oficiales que es perfectamente posible la continuación de la guerra.

Los italianos en Sidi-Said.

ROMA. Dicen de Buchamez que continúan los trabajos de reforzar las posiciones italianas de Sidi-Said.

En los reconocimientos operados por los bersaglieri se han descubierto nuevos y numerosos cadáveres de turcoárabes que han sido enterrados.

Un combate.

ROMA. Comunican de Busceffa que numerosos grupos turcoárabes han atacado el flanco derecho italiano.

Pero, tras un breve combate, se han visto obligados a retirarse bajo el fuego italiano.

Desde las posiciones italianas se ha visto a los turcoárabes llevarse, en la retirada, a sus muertos y heridos.

Los italianos tuvieron un soldado herido.

Hacia la paz.

ROMA. En las esferas oficiales, la atención está concentrada en los acontecimientos de Turquía. Hay reserva en cuanto se refiere a la posibilidad de las negociaciones en favor de la paz.

Se hace observar que todas las tendencias que puedan manifestarse en ese sentido y las razones que puedan invocarse, constituyen los elementos de una ecuación, cuya incógnita es la situación de Turquía.

Los comentarios de algunos periódicos franceses relativos a la actitud de Alemania y de Austria, en el curso del largo conflicto italo-turco, han producido cierta impresión, especialmente en los círculos alemanes.

Así el barón de Focker, que es el portavoz más autorizado de esos círculos, ha dado a los comentarios franceses una respuesta, cuyo sentido general es el siguiente:

«Se nos achaca el querer, con la continuación de la guerra, debilitar a Italia, a fin de que ésta esté a merced nuestra para renovar la Trípolice. Pues bien, según nuestra opinión, Italia saldrá más fuerte de esta guerra, en el curso de la cual Alemania ha guardado siempre una neutralidad benévola.»

A pesar de las declaraciones anteriores, se continúa pensando en ciertos medios, en Italia, que la ignorancia en que se ha estado siempre respecto al verdadero pensamiento de Alemania y Austria, ha sido perjudicial a los intereses de Italia, en general, y en particular al término más rápido de la guerra.

Redacción de un memorandum.

PARIS. Según un periódico de San Petersburgo, los dos Emperadores encargaron a sus ministros que redactaran un memorandum relativo a los asuntos políticos actuales y a las condiciones en que podría concertarse la paz en la Tripolitania.

CREDULIDAD CAMPESINA

La adivinadora y los robados

«¡Ay mi dinero!»

PARIS. Despachos de Saint Malo dan cuenta de lo que sigue:

El día 2 de junio último, los esposos Poidvin, cultivadores en Basse-Ville-Quevic-en-Cancalle, fueron robados.

Un ladrón penetró en la granja donde habitaban y se llevó un cofrecillo conteniendo 2.000 francos en oro y billetes.

Desesperados, acudieron a la Policía; pero, como ocurre con frecuencia, ésta no pudo averiguar nada absolutamente.

En vista de ello, acordaron recurrir a una adivinadora sonámbula y echadora de cartas, que residía en una casita de la avenida Krüger, en Saint Malo.

Dicha ciudadana, que decía llamarse madame Lucía Demail, recibióles afablemente.

—Yo lo sé todo—dijo.—Os diré quién os ha robado y pero tenéis que darme 50 francos.

Ellos se apresuraron a dárselos.

Dos días después les escribió:

«Vengan—dice en la carta.—Ya sé quién es el ladrón.»

Fueron desde el pueblo a Saint Malo los dos crédulos campesinos y preguntaron a la sonámbula:

—¿Quién ha sido el miserable que se llevó nuestros 2.000 francos?

—Un vecino.

—¿Los Mortier?—gritó la Poidvin.—No me extrañaría. La mujer es una mala pécora y el marido un borracho.

—No han sido los Mortier.

—Entonces, ¿quién?

—¿Queréis recobrar vuestros 2.000 francos?...

—¡Sí! ¡Sí!...

—Pues prestadme 400 y luego 670.

Como ellos no tenían la citada suma, rogaron a la sonámbula les siguiese al pueblo.

Ella consintió en hacer el viaje, cobró los 1.070 francos, y dijo solemnemente:

—El 2 de julio, a las cuatro de la tarde, estad en la puerta de mi casa de Saint Malo. Os entregaré los 2.000 francos y estos 1.070, y vosotros me pagaréis mis honorarios.

Y muy digna salió de la granja.

El día 2 de julio, a la hora indicada, llegaron a la avenida Krüger los esposos Poidvin. Llamaron a la puerta de la casa de la adivinadora y no les contestó nadie.

Acudió una vecina, y al verles dijo:

—¿Qué hacen ustedes ahí?

—Queremos ver a madame Demail.

—Se marchó ayer a París.

—Volverá por los muebles.

—Eran alquilados, y sólo ha tenido que llevarse su ropa.

Los esposos Poidvin quedaron atónitos.

Y cuando volvieron de su sorpresa, exclamaron simultáneamente:

—¡Ay mi dinero!

Y corrieron en busca de la Policía, que tampoco ha podido averiguar el paradero de la echadora de cartas, como no averiguó el del ladrón de la granja de los Poidvin.

GUERRA Y MARINA

La escuadra alemana.

BERLIN. Según los periódicos, la escuadra alemana hará un crucero por alta mar durante los meses de julio y agosto, por el mar Báltico y los puertos rusos.

CIRUGIA YANQUI

Los ciegos verán con los ojos de otros

La ceguera, suprimida.

NUEVA YORK. Los periódicos dedican largos comentarios a una maravillosa operación que ha hecho en Filadelfia el cirujano jefe del hospital municipal médicoquirúrgico.

Hace siete años un mecánico yanqui se quedó ciego a causa de un accidente del trabajo.

Una brasa desprendida de la boca de un horno le quemó ambos ojos.

En enero último, el ex mecánico, que se llama Owen Harris, ingresó, para curarse unas calenturas, en el hospital de Filadelfia.

El cirujano jefe le tomó cariño, y un día le dijo:

—Ya está usted curado, pero no le daremos de alta. Se encuentra ciego y no quiero que salga de aquí mientras no haya recobrado la vista.

Owen sonrió tristemente.

—Yo no volveré a ver la luz del sol—repuso melancólico.

—No pierda la esperanza—contestóle el cirujano jefe.

—Espere. Vamos a buscar a un individuo que consienta en prestar a usted la luz de uno de sus ojos.

Y pronunciadas que fueron estas enigmáticas palabras, le volvió la espalda.

A primeros de junio, el cirujano se aproximó a Owen Harris y le dijo con alegría:

—¡Regocíjese, amigo mío!... Ya hemos encontrado al individuo en cuestión.

Tratábase de un sujeto a quien otro, en riña, le había medio saltado un ojo.

Harris y el herido fueron colocados en una misma habitación, sobre dos mesas de mármol contiguas.

El cirujano jefe hizo al segundo la ablación de su ojo.

Luego, arrancando de la pupila de éste algunos tejidos, colocólos con cuidado infinito sobre uno de los abrasados ojos de Harris.

Terminada la operación y cubierta la muerte pupila del ojo restaurado de Harris con un vendaje especial, llevaron al ex mecánico a una estancia oscura.

Y en ella le han tenido hasta hace pocos días.

Cuando el operador consideró que los tejidos colocados sobre la pupila de uno de los ojos de Harris se habían adherido ya, levantó la venda.

Harris lanzó un grito:

—¡Veol! ¡Veol!—exclamó.

Distinguió los objetos a corta distancia y parece que antes de tres semanas podrá leer un periódico.

Continúa en el hospital, esperando a que salten otro ojo a algún ciudadano de Filadelfia y que acaben de devolverle la vista.

SOBERANOS Y PRINCIPES

El Kaiser y el Zar.

PORT-BALTIQUE. El Emperador Guillermo II almorzó con el Zar a bordo del Hohenzollern.

Comentarios.

PARIS. Los periódicos comentan la entrevista de Guillermo II y el Zar de Rusia, y mirando sin parcialidad la reunión de ambos declaran unánimemente que no se alterará en nada la política europea y que no se tratará de presentes agrupaciones de las Potencias.

EL DRAMA DE SEVRES

La maestra y el falso loco

¡Pobre hombre!

PARIS. Ya ha sido teleografiado a ese periódico que Paratt, el asesino del director de la Pensión Clerc, en Sevres, ha sido capturado.

Este crimen, que parecía rodeado de un profundo misterio, impresionó mucho a la opinión pública.

Una mañana, hace pocos días, M. Clerc, director de la Pensión del mismo nombre, apareció moribundo en el jardín de ésta.

Había recibido dos tiros de revólver. No dijo a nadie quién le había herido. Sólo, poco antes de expirar, murmuró:

—Buscad cerca de mí y encontraréis a los culpables.

Interrogada la esposa de Clerc, maestra superior y encargada de las clases, dijo:

—Yo no he visto nada. Mi criada Rosina es la única que podrá decir algo.

Rosina afirmó que dos individuos de mal aspecto habían rondado por las cercanías del jardín, la noche del crimen.

Sin embargo, el juez advirtió en sus declaraciones muchas nebulosidades.

Y le dijo categóricamente:

—Miente usted!

Ella se turbó y, al cabo, repuso llorando:

—¡Es verdad! ¡He mentado!... Dije lo que me ordenó mi ama que dijera. Y lo cierto es que la noche del crimen había un hombre escondido en la habitación de la señora Clerc.

El juez ordenó la prisión de ésta.

Durante cuatro horas, interrogóla sin descanso.

La maestra, que es muy inteligente, se defendió con habilidad y energía.

Pero cuando supo que iban a carearla con su criada, repuso:

—¡No puedo más! ¡Lo diré todo!

Y contó lo que sigue:

«Yo he sido quien ha hecho asesinar a mi marido.

Estaba cansada de sufrir malos tratamientos, y para librarme de mi verdugo, recurrí al padre de una de mis alumnas, llamado Marc Emilio Paratt.

Este sujeto nació en Rennes el 15 de octubre de 1867. Muy perezoso, y no queriendo trabajar para vivir, se fingió loco y le internaron, el 24 de abril último, en el manicomio de Ville Evrard. El 27 de junio le echaron, convencidos de que estaba en su juicio.

Dicho día 27 de junio, al medio día, Paratt vino a verme.

Me dijo que estaba en la última miseria. Yo le conté mis disgustos conyugales.

Paratt me propuso poner un término a mis sufrimientos.

—Deme 500 francos—dijo—y le libraré del verdugo que la martiriza.

Acepté, y durante dos días combinamos el modo de matar a mi esposo sin despertar sospechas.

Por último, convinimos que el sábado por la noche, Paratt vendría en el tren de la una y media de la madrugada y se ocultaría detrás del mazo de verdura que hay a la entrada del pabellón de la escuela.

Llegó antes, y estuvo un rato en mi habitación. Luego salió al jardín. Al poco tiempo sonaron dos disparos.

Yo salí, di a Paratt un billete de 500 francos y le ordené huyera. Luego me acerqué a mi marido, que yacía en tierra, bañado en sangre, y empecé a dar gritos.

Acudieron los vecinos y entre todos le transportamos a la Casa de Socorro.

Murió sin acusar a nadie.»

Hace algunos meses, madame Clerc presentó contra su marido demanda de divorcio. Le acusaba de pegarla.

El contestó que su mujer le era infiel, y que por eso la había castigado.

Madame Clerc desistió de proseguir la acción judicial.

LAS LUCHAS SOCIALES

Desmanes de los huelguistas

EL HAVRE. Durante la noche, los huelguistas atacaron a pedradas dos retenes de Policía, rompiendo cristales e hiriendo a varios agentes.

Fue preciso que se diera una carga para disolverlos.

Por solidaridad.

BURDEOS. Los estibadores y cargadores han declarado la huelga anoche, por solidaridad con los matriculados del mar.

En Nantes.

NANTES. Los trabajadores del muelle han celebrado una reunión rigurosamente secreta. Se cree que decidieron no seguir el movimiento huelguista de los demás puertos.

El trabajo aquí no se ha interrumpido.

En los muelles de Calais.

CALAIS. Este puerto los trabajadores del muelle han declarado la huelga por solidaridad con los matriculados del mar. No han ocurrido incidentes.

MISCELANEA

Mujer criminal.

PARIS. Dicen de Steglitz (Prusia) que una mujer, después de haber intentado envenenar a sus cinco hijos, los ahogó en una bañera, y por último atentó, aunque inútilmente contra su propia vida.

La insurrección de Méjico.

BACHIMBA. Las tropas federales vencieron en Belfante un fuerte contingente rebelde, al mando del general Del Toro.

Los rebeldes se replegaron hacia el Norte, creyéndose que abandonarían Chihuahua.

Para el centenario de las Cortes de Cádiz.

PARIS. El Sr. Figueroa Alcora, ex Presidente de la República Argentina, ha sido nombrado embajador especial de su país en las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Las víctimas de la aviación.

LONDRES. Créese que en las pruebas de aviación que se han realizado hoy en Stohenge han encontrado la muerte dos oficiales aviadores y un subalterno.

AVISOS UTILES

Conservas Las Palmas

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER). Aguas termales a 37°. Sin rival para tratamiento del artritis, reuma, gota, ciática, bronquitis, etc. Instalación balnearia y hotel reformados con los adelantos modernos. Ferrocarril Norte a 70 metros del Gran Hotel. Pídase guía al administrador del Baleario.

LA VILLA DE PARIS

67 - ATOCHA - 67

Por fin de estación grandísimas rebajas de precios durante el mes de julio. Vestidos, abrigos, blusas, batas, etc., 5.000 guardapolvos para viaje a 12 pesetas.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. DEL PACIFICO

Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Atlántico.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE		
		Coruña.	Vigo.	Lisboa.
x Oransa..	10.537	14 julio	14 julio	16 julio
x Araguaya..	8.050	15 julio	16 julio	17 julio
x Asturias..	12.012	21 julio	21 julio	22 julio
x Victoria..	5.987	29 julio	30 julio	31 julio

Los marcados con x tocan en los puertos del Pacífico Brasil y Argentina, tercera clase, 126 ptas.

OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

Suscripción de Obligaciones nominativas

al 4 1/2 por 100 de

“El Hogar Español,”

Cooperativa de crédito hipotecario

Desde el miércoles 3 de julio, de diez de la mañana a tres de la tarde, queda abierta en estas oficinas suscripción pública a las Obligaciones al 4 1/2 por 100, serie A, que, hasta la suma de 2.500.000 pesetas, emite EL HOGAR ESPAÑOL.

La suscripción se hace a la par. Los intereses correspondientes al trimestre comenzado se percibirán en su día, con deducción del tiempo transcurrido al hacerse la suscripción.

SI EL HOGAR ESPAÑOL emitiera Obligaciones al portador con iguales tipo de interés y cuadro de amortización, será obligatorio para los tenedores el canje a par por estas Obligaciones de las nominativas.

Estas Obligaciones son en el fondo verdaderas CEDULAS HIPOTECARIAS, y por lo tanto, constituyen, por su absoluta seguridad, un valor de padre de familia.

Madrid, 2 de julio de 1912.

“El Hogar Español,”

Sociedad cooperativa de crédito hipotecario.

PUBLICA DEL SOL, 9

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalar y copas para sports. C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid don Modesto Conde y Caballero, de las 555 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento del día 1.º de agosto próximo, han resultado amortizadas las señaladas con los números siguientes: 7.801 a 900, 9.301 a 74, 22.401 a 500, 28.201 a 33, 28.235 a 60, 28.269 a 300, 47.201 a 300, 49.901 a 50 y 49.901 a 50.000.

Los poseedores de los títulos amortizados podrán presentarlos al cobro desde el día 1.º de agosto venidero, en los puntos siguientes:

En París, conforme a los anuncios publicados en Francia.

En Madrid, en la estación del Norte, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Valencia, en la Pagaduría de la Compañía.

También serán satisfechos por todas las sucursales, en provincias, del Banco de España, y por los corresponsales en toda España del Banco Español de Crédito.

Madrid, 28 de junio de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas

A DIEZ MINUTOS DE PARIS

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO

TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.

TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LOS REYES EN LA GRANJA

Paseo regio.

SAN ILDEFONSO. (Viernes, tarde.) El Rey y el Infante D. Fernando pasearon hoy por la carretera de Balsain; luego visitaron las obras de la fábrica de cristal La Esperanza.

De audiencias.

A su regreso a Palacio, recibió Su Majestad en audiencia al propietario de La Tribuna, Sr. Millá y Camps.

También recibió S. M. al director de Los Previsores del Porvenir, Sr. Pérez Fernández, y al doctor Moliner.

En los jardines.

Los Infantes y S. M. la Reina pasearon por los jardines.

La duquesa de San Carlos.

La duquesa de San Carlos marcha esta noche a Eibar, con motivo de la enfermedad que sufre un pariente suyo.

ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Joaquín Vara Rey, D. Ramón Martínez Sáinz, D. Luis Noreña Ferrer, D. Manuel Castro Peinado, D. Luis Hidalgo Quintana, don Agustín Hidalgo Quintana, D. Félix Valenzuela Hita y D. Leopoldo Soticiellas Rodríguez.

En segundo ejercicio han sido aprobados D. José Díaz Villegas, D. Roberto Escalant Marzal, D. José Fúster Rosinol, D. Juan Fúster Rosinol, D. Julio Junco Reyes, don Manuel Picazas Alvaro y D. Tomás Morillas Domínguez.

Administración Militar.

AVILA. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Enrique González de la Peña, D. Francisco Santisano, D. Eduardo Sasane, D. Guillermo García López, D. Santos Navarro, D. Eduardo Martínez, D. Carlos Cuervo, D. Enrique Díaz Garcerá, D. Francisco Lloret, D. Fernando Linares, D. Francisco Osma, D. Miguel Eijido, D. Martín Carrasco, D. Víctor Vera, don Miguel de la Cuesta, D. Rogelio Madariaga, D. Joaquín Campuzano, D. Antonio Martín Rascoín, D. César Álvarez y D. Jaime Cereceda.

AVILA. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio: D. José Olivares Corominas, D. Eduardo Muñoz Cervera, D. Joaquín Carapuzano Billón, D. Francisco Calvo Mayoral, D. Mariano Olivares Canales, D. Luis Camargo Marín, D. José Bisquena Botines y D. José Vocinos Cayoso.

Artillería.

SEGOVIA. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

D. Jesús Torres Charroalde, D. Rafael Serichol Ibáñez, D. Jesús Bons Piédro, D. Carlos Guerrero del Sagrado, D. Agustín Planell Riera, D. Juan Martínez Ortiz, D. Gerardo Pardo Vera, D. Manuel Torrero Segura, D. Antonio Huellín Gómez, D. Adolfo Huellín Gómez, D. Oscar García Fernández, don Antonio Fernández Fontela, D. Ramón Parrón Díaz, D. Eduardo León Sardo, don Antonio Torres Truyol, D. Rafael Corrales Romero, D. Ángel Páramo Fernández, D. Enrique Alán Gómez Acebo, D. Antonio Pita Iglesias, D. Félix Bermúdez de Castro Feijoo, D. Claudio Palomo Zamora, don José Souza Coisín, D. José Navarro Morenes, D. José Peresá Rodríguez, D. Florentino Corcho Pita, D. Jesús Ceballos Ramírez, don José Bueno Quejo y D. Enrique Vicente Gata.

SEGOVIA. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio:

D. Gregorio Llorera Balaguier, D. Luis Montalt Martí, D. Rafael Calvo Rodés, don César Herrera Lloren, D. Fernando Durán Marquina y D. Pedro Fernández Villavide.

Infantería.

TOLEDO. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. José Bermejo López, D. Ricardo Taboada García, don Natalio Blanca Lara, D. Joaquín Pelegrí Pérez, D. Manuel Zarazaga Fernández, D. José Calvo Jiménez, D. Luis Sánchez Cantón, don Indalecio Quintero, D. Bartolomé Pons Abello, D. Enrique de Ezimendiz Ulloa, D. Luciano Pastor Martínez, D. Tomás Santos Benítez, D. Antonio Gómez Palanca, D. José Castellón Sánchez, D. Vicente Camino López, D. Luis Vivas García, D. Jaime Carrere Llogalía, D. Justo Espinosa Ortiz, don Ángel Ferrer Cabal, D. Juan Pallero Sánchez, D. Nicolás Rivero Hierre, D. Valentín Esteban Asensio, D. Manuel Coig Ros, don Luis Noguera Moya, D. Fernando Gómez Ayau, D. Rafael Alabán Sifrerán, D. Oscar Martínez Molins, D. Carlos Abad López, don José Pajares Serrano, D. José Rodríguez Cueto, D. Enrique García Cebadera, D. Serapio Alcázar Roca de Togores, D. José Flores Figueroa, D. Renato Sáenz Bermejo, don Manuel Páñico Porto, D. José Chacón Cerón, D. Santiago Rodríguez Vázquez, don Gerardo Díez de la L. P., D. Eduardo Díez de L. y D. G., D. Juan Aituru Maristany, don Gregorio Ezcurt A. M., D. Manuel de la Herranz G., D. Juan Díaz Montero, D. Manuel Carreras Fernández, D. Juan García Moreno, D. Cristino Bermúdez de C. B., D. Santiago Septién, D. Pedro Macere Fernández, don Luis de la Puente López, D. José Jorrote Relimpio, D. José Mazas Saavedra, D. Germán Corral Castro, D. Mateo Madrides Vi-

llegas, D. Enrique Ríos Astigarraga, D. Rafael Araujo Achas, D. Antonio Rolando Pera, D. Estanislao Rolando Pera, D. Fernando Sánchez Fiol, D. Manuel Morvich Martínez, D. Ángel Martín Mourino, D. Domingo Benítez Sacristán, D. Antonio de la Torre Cambil, D. Federico Barber Núñez, D. Ángel Espil, D. Federico Bermúdez, D. Francisco Hidalgo Lara, D. Sebastián Vila Oladía, D. Manuel Gautier Atienza, D. Mariano Maño Ruiz, D. José Palencia Díaz, D. Fernando Bertrán de Lis, D. Onofre Sunico Peralta, D. Fernando Márquez G., D. Luis López Pando, D. Rafael Sánchez Gayardo y D. Enrique de Moteis Carbó.

TOLEDO. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en el segundo ejercicio D. Ramón Fortuny Tuvols, D. Gonzalo Pérez, D. Manuel Romero Octavio, D. Julián Cuartero Sánchez, D. Carlos García Ibáñez, D. Dalmiro Rodríguez Esteban, D. José Álvarez Benéján, D. Miguel López Díaz, D. Gabriel Carcano Mas, D. Fernando Schmid Sancho, D. Manuel Lombardero, D. Juan Bono Boix, D. Valentín Viqueira Barrio, D. Jacinto López Zamallegui, D. Ramón Páez de la Cadena, D. Tomás Cadena Buceta, D. Luis Ruiz Zorrilla, D. Gabriel Roca García, D. Luis Tío Ripoll, D. Carlos Lozano Morra, D. Fernando Iturralde León, D. Miguel Sancho García, D. Luis Aizpuru Maristany, D. Juan Navarro Fernández, D. José de los Santos Vivancos, D. Emilio Hermida Rodríguez, D. Manuel Marzo Vales, D. Manuel Manso de Zúñiga, D. José López Fons, D. Ángel Ramírez, D. Enrique López Carretero, don José Castelló del Olmo, D. Jesús Tejero Pérez, D. Baltasar Castelló Agüera, D. José García Miranda, D. Luis Fernández Castañeda, D. Adelardo García del C., D. Luis Estévez Toledano, D. Guillermo Valencia Fernández, D. Julio Aurich R. Navarro, don Moisés González Besada y D. Manuel Torres Menéndez, quedando pendientes D. Alfonso Reyes González, D. José Ibarra Montes y D. Manuel García Lastra.

UNA PROTESTA

Los inmigrantes canarios

Leemos en nuestro querido colega *El Noroeste*, de Coruña:

«Los 340 inmigrantes canarios desembarcados en la Coruña el día 26 de junio próximo pasado, procedentes de Cuba, visitaron ayer al gobernador civil, para quejarse de que a pesar de que en la Habana se les ofreció que al llegar a este puerto serían trasladados a un buque que los conduciría a Canarias, llevan aquí seis días, sin señales de que los trasladen al punto de su destino.»

El Sr. Romero Donallo les prometió llamar al consignatario del buque que los había traído de Cuba, para conocer la causa por que están aquí detenidos, y en efecto, así lo hizo: El consignatario explicó al gobernador que la Compañía que representa no ha podido hasta ahora trasladar a los pasajeros canarios a su país, porque la huelga declarada en los puertos franceses fué causa de que no pudiese salir barco alguno para la Coruña con el fin de recogerlos.

«Sin embargo, se espera que mañana arribe al puerto un vapor que pueda llevar a los pasajeros a Canarias.»

Los inmigrantes se enteraron por el gobernador de estas manifestaciones del consignatario, pero no se conformaron con ellas y telegrafaron al ministro de la Gobernación protestando del hecho de que se les tenga aquí detenidos y pidiendo que por cualquier medio se les traslade a su país.»

ANDALUCÍA

La patrona de la Marina.

SAN FERNANDO. (Viernes, tarde.) En la fiesta de la patrona de la Marina, que se celebrará en la iglesia castrense, habrá sermón por un orador famoso.

En lugar de banquete se hará entre todos los Cuerpos de la Armada del Apostadero una suscripción en la que la cuota máxima será de cinco pesetas, para socorrer a las viudas y huérfanos de la Marina.

Los ferroviarios.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) En el Centro de la calle Enladrillada se reunieron los ferroviarios.

Se dió cuenta del reciente Congreso celebrado en Madrid.

El presidente manifestó que días pasados rieron dos obreros, resultando uno herido, desapareciendo el agresor, y rogó al delegado del gobernador pusiera el hecho en conocimiento de éste, sin perjuicio de hacerlo él en persona.

Un robo en Correos.

JEREZ. (Viernes, tarde.) Dos randas asaltaron la Administración de Correos, llevándose numerosas cartas.

Algunos empleados municipales persiguieron a los ladrones, deteniendo a uno apodado *el Sargento López*.

El otro se fugó.

El robo de una valija.

JEREZ. (Viernes, noche.) Se han recogido todas las cartas robadas en la Administración de Correos.

Pertenecían a la valija de Sierra.

El cartero Joaquín Padillo detuvo al ladrón, que simuló un ataque epiléptico.

Se recuperaron todas las cartas.

No habla ningún pliego de valores.

ARAGON

Alusiones comentadas.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) La Prensa local comenta las alusiones que hizo en el

Congreso el diputado Sr. Corominas referentes a haberse tratado de constituir mancomunidades en Aragón.

La Prensa excita a las Diputaciones aragonesas a que se reúnan para estudiar el proyecto, y en caso de que convenga se convocará una Asamblea en octubre para pedir al Gobierno la implantación del proyecto.

Una desgracia.

Trabajando en la fábrica militar de harina el obrero Mariano Anén, de veinticinco años, alcanzó una polea de la maquinaria, mutilándole.

En gravísimo estado pasó al Hospital Militar, donde falleció.

Movimiento obrero.

Los obreros cerrajeros han anunciado que se declararán en huelga el lunes si los patronos no les conceden la rebaja de una hora en la jornada.

Los carpinteros y los canteros han acordado socorrer con dinero a los albañiles huelguistas.

Los oficiales peluqueros y barberos han declarado el *boycott* a treinta maestros que no han aceptado sus bases.

Los patronos albañiles no asociados han concedido las ocho horas de jornada desde enero próximo.

De mayo a octubre podrán trabajar nueve horas, pagándose la novena a precio extraordinario.

Visita de inspección.

El ingeniero agrónomo Sr. Lapazarán ha girado una visita de inspección a Ricla, Epila, Tabuena y otros pueblos, comprobando la existencia de una plaga de langostas.

Para proceder a la extinción de éstas se acotarán los terrenos infestados.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

BALEARES

La oficialidad del crucero austríaco.

PALMA. (Viernes, noche.) La oficialidad del crucero austríaco *Kaiserin Elisabeth* ha obsequiado, a bordo del mismo, a Comisiones de los Cuerpos de la guarnición de esta plaza y a la Junta directiva del *Círculo mallorquín «La Veda»*.

El referido crucero saldrá mañana para Barcelona.

CASTILLA LA VIEJA

Fábrica destruída.

VALLADOLID. (Viernes, tarde.) A las cuatro de la madrugada última inició un violento incendio en la fábrica de harinas La Perla, situada en el Canal de Castilla, propiedad de D. Antonio Ubierna.

Durante las horas sucesivas, el fuego, cuya misma importancia impedia trabajar a los bomberos, se fué apoderando del edificio, no dejando de él más que un montón de escombros.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en más de 300.000 pesetas.

CATALUÑA

Sesión municipal.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La sesión del Ayuntamiento, que empezó ayer a las cinco de la tarde, terminó cerca de las dos de la madrugada.

La discusión durante una porción de horas estuvo dedicada al dictamen en que se proponía, con arreglo a las Ordenanzas, que se subvencionara la construcción de aceras en la calle de Caspe, frente al edificio de los Jesuitas.

El Ayuntamiento tiene acordado que los particulares que quieran construir aceras frente a sus edificios, las hagan de todo lo ancho, pero con la condición de que el Ayuntamiento subvencionará con la tercera parte del coste.

Los radicales se opusieron a esta concesión, alegando que los jesuitas tienen un pleito con el Ayuntamiento.

En su apoyo salió el concejal Sr. Martorell, nacionalista.

Después de mucha discusión se aprobó el dictamen por un voto de mayoría, es decir, que por 18 votos contra 17 se acordó acceder a la petición de subvencionar las aceras, como previenen las Ordenanzas.

También fué aprobada una proposición referente a que el 25 por 100 que concede a la Beneficencia el proyecto reglamentando el juego, se ceda íntegro a la Beneficencia municipal.

Asimismo se aprobó otra proponiendo que no se conceda desde el ministerio de la Gobernación autorización a los Ayuntamientos para jugar en sus términos municipales, sin contar con el asentimiento de las respectivas Corporaciones.

Igualmente se acordó construir las lápidas que han de perpetuar los nombres de los diputados catalanes que estuvieron representando a Cataluña en las Cortes de Cádiz.

Se entregará al senador Sr. Labra la suma de 2.000 pesetas para costear las mismas.

Imprudencia.

Esta mañana ha ocurrido un desgraciado accidente en la calle de Argüelles.

Un niño de doce años se hallaba jugando en una habitación, en presencia de su madre, con una pistola de salón, y tuvo la desgracia de que se le disparara el arma y el proyectil le atravesara el corazón, dejándole muerto.

Comentarios.

Continúan los comentarios acerca de las Mancomunidades.

Los periódicos que se distinguen más por

la satisfacción del resultado son *El Poble Catalá* y *La Veu de Catalunya*.

Este último, en un artículo congratulándose del resultado, dice que es indudable que buena parte del éxito de la jornada se debe a la elocuencia, a la energía y a la lealtad heroica de Canalejas.

Reciba, pues—añade—el agradecimiento de Catalunya.

Los ferroviarios.

Se han reunido en el teatro de la Marina los ferroviarios de la sección catalana para dar cuenta de lo que hicieron en representación de esta sección los que asistieron al Congreso celebrado en Madrid.

Acuerdos de los ferroviarios.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Los obreros ferroviarios Rivalta y Broto dieron cuenta, en la reunión celebrada, de sus gestiones en Madrid.

Se aprobó un orden del día en el cual se hacía constar que acataban los acuerdos tomados en aquel Congreso; pero reservándose el derecho de pedir la reforma de los mismos en la próxima Asamblea que se celebre.

Se acordó también que en el caso de que la entidad Unión general de Ferroviarios acordara una huelga general, sólo la secundarían en el caso de que afectase directamente a sus intereses ferroviarios personales.

Discutiendo una minuta.

Se han reunido los delegados de cuarenta Sociedades obreras para examinar la minuta que el letrado Sr. Barriovero, de Madrid, les presenta por la defensa que él hizo de obreros presos.

La cuenta asciende nada más que a 300 pesetas; pero a los delegados les parece exagerada por haberle entregado anteriormente la cantidad de 600.

Puesto a votación el asunto, se acordó por mayoría no pagar la referida minuta.

Los ladrilleros de Sans.

Un grupo de huelguistas ladrilleros de Sans ha acometido esta mañana a un obrero esquiro, cuando se dirigía a trabajar en un tejat.

Le agredieron, causándole heridas en las piernas y contusiones en el cuerpo de alguna gravedad.

Los agresores huyeron, sin poder ser habidos.

Marinos brasileños.

Los marinos brasileños de la fragata *Benjamin Constant* ofrecieron, antes de salir, que volverán a Barcelona por poco que lo permita el itinerario que tienen trazado.

La entidad Casa de América les obsequiará a su regreso con una fiesta íntima en su local social.

De teatros.

La despedida que se hizo ayer a la compañía Guerrero-Mendoza fué muy entusiástica.

Todas las localidades del teatro estaban llenas.

La temporada hecha por la compañía ha sido brillante; pero se ha notado escasez de producciones.

Fuera de *Malvaloca*, lo representado como nuevo ha sido bastante insignificante.

La obra de Marquina es celebrada por toda la Prensa, aunque reconociendo defectos, no como obra literaria, pero sí de técnica teatral.

Doble vía.

La Compañía del ferrocarril del Norte ha acordado la ampliación de la doble vía, que ahora va de Barcelona a Manresa, hasta la provincia de Lérida.

GALICIA

Llegada de Soriano.

ORENSE. (Viernes, noche.) En el rápido ha llegado el diputado republicano D. Rodrigo Soriano, acompañado del senador portugués Botelho de Sousa.

Robo importante.

En el pueblo Banga se ha cometido un robo importante en casa de D. José Alonso Mosquera.

Penetraron los ladrones en las habitaciones aprovechando la ausencia del Sr. Mosquera, llevándose 16.000 pesetas en billetes y monedas de plata.

La benemérita ha salido para Banga a practicar averiguaciones.

Han sido detenidos tres vecinos como presuntos autores, conduciéndoseles al Juzgado de instrucción del partido.

NAVARRA

Las murallas de Pamplona.

PAMPLONA. (Viernes, mañana.) En el restaurant Bertagiza se ha verificado un banquete en honor del alcalde, Sr. Viñas, para celebrar el éxito obtenido en el asunto del derribo de murallas de esta población.

Asistieron personas que representaban a todos los partidos políticos y a los intereses de la población.

La Semana social en Pamplona.

PAMPLONA. (Viernes, mañana.) En el rápido ha llegado a esta población el nuncio de Su Santidad.

En la estación le recibieron los gobernadores civil y militar, los generales, jefes y algunas Comisiones de la guarnición, los obispos de Pamplona y de Astorga y representantes de varias Asociaciones, Corporaciones y Ordenes religiosas.

Los balcones de la población se hallaban engalanados.

Al entrar el nuncio en la población se dispararon cohetes y se echaron las campanas a vuelo.

Se hospedó en el palacio episcopal.

En la estación le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.

Son esperados el arzobispo de Zaragoza y los obispos de Jaca, Huesca y Vitoria.

La sesión de la Semana social ha estado bastante concurrida.

El Sr. Pose Villalza hizo un estudio de la vida social del pueblo vasconavarro y fué muy aplaudido.

El padre salesiano D. Rodolfo Freiro disertó sobre el contrato de aprendizaje.

El nuncio presidirá la sesión de clausura de la Semana social.

VALENCIA

De regreso.

CASTELLON. (Viernes, tarde.) Ha llegado, procedente de Valencia, el general don Fernando Carbó, gobernador militar de esta plaza.

Heridos que se presentan.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Se han presentado al Juzgado Luis Bernat, Ana Andreu, Julio Fombuena y Vicente Vagán, que resultaron heridos en la catástrofe del paso nivel, habiéndose curado en sus domicilios.

Los forenses.

El Juzgado ha nombrado a los forenses Salvat y Vilanova para asistir a los heridos.

Testigos que declaran.

Hasta la una de la tarde han declarado 24 testigos en la causa que por la catástrofe sigue el Juzgado.

Sin fianza.

Las 300.000 pesetas que adelantó anoche pide el Juzgado a los procesados son para responder de indemnizaciones.

Por este motivo se les liberará sin fianza.

La viuda de Doñate.

La viuda del músico Doñate muéstrase parte en la causa.

Su abogado, el ex alcalde Sr. Ibáñez Rizo, después de estudiar aquella ha conferenciado con el presidente de la Audiencia.

A consecuencia de esta conferencia, el Juzgado ha acordado que los procesados amplíen sus declaraciones.

Al medio día, el Juzgado, acompañado del fiscal de S. M. y del Sr. Ibáñez Rizo, ha estado en la cárcel para ampliar las declaraciones.

Inspección ocular.

Esta tarde realizará el Juzgado una inspección ocular en el paso nivel del Grao, con asistencia del presidente de la Audiencia y el fiscal de S. M.

Los ingenieros Sres. Picho y Milla reconocerán los aparatos de señales y el funcionamiento de los discos.

Una alarma.

Esta mañana, poco antes de llegar al paso nivel el correo de Barcelona, estaba pasando por aquel un tranvía con viajeros.

Estos, enloquecidos, ante el temor de una desgracia, arrojáronse precipitadamente a la vía, resultando uno de ellos lesionado en un pie.

Orden acertada.

El gobernador civil, después de conferenciar con el ingeniero jefe de Obras públicas y con los ingenieros de los ferrocarriles, ha ordenado a la Compañía del Norte que todos los trenes, antes de llegar al paso del Grao, reduzcan su marcha al paso normal de un hombre, y que a alguna distancia delante de la máquina vaya por entre los carriles un dependiente de la Compañía para oponerse al paso de los imprudentes.

El gobernador ha encargado a la benemérita de hacer cumplir estas órdenes suyas.

Vapores a Melilla.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Han salido con urgencia para Melilla dos vapores de la Compañía de Correos de Africa.

Dícese que el viaje está relacionado con el próximo regreso de algunas de las fuerzas que hay en Melilla, entre ellas, parte de las que forman la brigada de esta región.

VASCONGADAS

La Reina Cristina en San Sebastián

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) La Reina Cristina, acompañada de la señorita de Silva, paseó por la población en carruaje.

Expulsión de Olazabal.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Asegúrase aquí que el conocido tradicionalista D. Tirso Olazabal, delegado de D. Jaime en Guipúzcoa, ha recibido notificación del Gobierno francés para que abandone dicho territorio.

El Sr. Olazabal reside hace muchos años en San Juan de Luz.

Ignóranse los motivos de la expulsión.

La Reina madre.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) La Reina doña María Cristina paseó esta tarde en automóvil abierto por la carretera de Tolosa, acompañada de las señoritas de Silva. A las siete regresó a Palacio.

Un retrato del Sr. Maura.

El Sr. Maura ha dedicado a la Juventud conservadora de esta ciudad un magnífico retrato suyo, verdadera obra de arte, debida a su hermano D. Bartolomé.

Un banquete.

En honor de los Sres. Sáenz, Alonso y Olave se ha celebrado un banquete, por los trabajos realizados para la organización del partido de *foot-ball* entre los equipos vascos.

Han asistido al acto numerosos aficionados.

La enajenación del monte Urgull.

Se ha recibido un telegrama anunciando haber sido aprobado definitivamente el proyecto para la enajenación del monte Urgull.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
6 de julio de 1862.

D. Enrique Téllez de Lazeu, secretario y consejero de D. Juan de Borbón, ha muerto en un desafío, según dicen los periódicos de Londres.

Ignórase la causa que provocó el duelo, y nada más sabemos de este suceso.

Pocos pormenores tenemos hoy que añadir a los que publicamos ayer acerca del asesinato cometido en la calle de Fuencarral.

A las cinco de la tarde se hallaba ya anteayer terminado el sumario por el juez de guardia y pasado al del distrito del Barquillo, a quien corresponde y por quien, según creemos, se habrá pasado exhorto a los padres del muerto, por si quieren mostrarse parte.

El joven asesinado tenía diez y nueve años y estudiaba Medicina.

La matadora, la joven Prisca, tiene veintiséis años, no diez y seis, como nos dijeron ayer; es natural de Zamora, y su madre reside en Toledo con una hija, que por cierto se halla en cinta.

Los misterios que envuelve todavía este funesto drama deben pesar en el ánimo del público para no aventurar juicios temerarios hasta que las actuaciones den bastante luz acerca de los hechos.

Decimos esto porque los antecedentes de esta desgraciada joven son bastante favorables. Cinco años había estado sirviendo en la casa de una familia muy honrada y bastante conocida en Madrid.

De ella salió para servir en la casa donde conoció al joven que sus manos ha muerto, y al mes volvió a la casa anterior, donde vivía muy estimada, sin que la menor nota empusase su honradez; mas disgustada, al parecer, por las persecuciones amorosas de que era objeto por parte del estudiante.

Es lo único que de público sabemos, y no debemos añadir una palabra mientras el asunto se encuentre *sub judice*.

PNEUMOCOL

DEL DOCTOR F. HERGUETA
Contra la tos, bronquitis, tuberculosis, etc.
BARQUILLO, 5, FARMACIA

Jardines del Buen Retiro

Hoy sábado debutarán los notables acrobatas Los Felitos.

—La Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento, con el fin de dar las mayores ventajas al vecindario para que pueda concurrir al Buen Retiro, ha contratado a la banda del regimiento del Rey, que tocará los miércoles, jueves, sábados y domingos, siendo el precio de la entrada 60 céntimos, incluido el impuesto de timbre.

Los martes y viernes serán de moda, dándose conciertos por la Banda municipal, al precio de una peseta.

Los lunes serán populares, con la Banda municipal, al precio de 60 céntimos, incluido el timbre.

En los días de moda, las butacas numeradas costarán 50 céntimos, y 40 los restantes.

La sopa más exquisita y nutritiva

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

TOS COMISIONADOS DE CANARIAS

Han marchado a sus respectivas poblaciones los comisionados isleños que vinieron a Madrid con motivo del problema canario.

Todos, divisionistas y unionistas, se van satisfechos, y con razón; pues como dice en «El Liberal» nuestro entrañable amigo don Juan Urquía, al término de esta lucha no hay ni vencedores ni vencidos.

Pedían los unos la unidad de la provincia, y la ley declara que la unidad se mantiene, pedían los otros la división de islas en dos grupos y se han dividido en siete, con una pequeña Diputación, que se llamará Cabildo, en cada isla para el independiente desenvolvimiento de su vida insular. Es decir, que en este terreno no habrá islas predominantes, sino que todas serán iguales, y que el predomnio se derivará, andando el tiempo, del desarrollo que cada una logre adquirir por sus propias fuerzas ó por el esfuerzo de sus representantes.

En el reparto de beneficios se le da a Santa Cruz de Tenerife una Audiencia provincial, en vez de la sección de la Audiencia territorial que se había consignado en los presupuestos del Sr. Maura, y se eleva a Escuela del Estado lo que hoy tiene carácter de escuela municipal de Artes y Oficios.

A Las Palmas se le da una Jefatura de Obras públicas, un distrito forestal, una Escuela de Comercio y organismos para los servicios económicos del Estado, con iguales funciones que los establecidos en las capitales de provincias.

A las demás islas se les conceden, como es sabido, organismos administrativos y docentes.

Después de darles todos estos elementos de vida propia, las islas que quieran hacerlo podrán mancomunarse y formar tantos grupos como les plazca ó convenga a sus intereses.

Y para completar la organización autonómica interinsular, porque de autonomía, por lo que respecta a las relaciones entre el Estado y la provincia, nada se establece, el Go-

bierno podrá nombrar las delegaciones que estime oportunas.

Es decir que, en adelante, así que la ley sea implantada, nadie puede decir que sufre la tiranía de tal ó cual grupo ó de ésta y la otra isla, porque todas quedan en igualdad de condiciones para desenvolverse con absoluta libertad y para unirse las unas a las otras ó para separarse, según les convenga.

Por eso se han ido satisfechos unos y otros y por eso llegan de todas las islas por igual telegramas de contento, aunque no haya sido posible evitar, en los primeros instantes, por mala interpretación de la ley, seguramente, manifestaciones contradictorias, que viene a ser, en uno y otro lado, una consecuencia de la intranquilidad en que se ha vivido desde hace muchos años.

La Comisión de Tenerife celebró anteayer, con un banquete en Lhardy, el término de sus gestiones, y esta noche marcha a Cádiz para embarcar.

Lleven buen viaje los comisionados representantes de una y otra tendencia y ojalá que este nuevo régimen, cuando se aplique, sea de paz perdurable, para que cada uno, libre de la preocupación de lo que hagan los otros, y con la absoluta independencia que a todos se les reconoce, apliquen al engrandecimiento del país las fuerzas que hasta hoy han empleado en tristes y lamentables luchas.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34. Madrid.

INFORMACIONES TEATRALES

La condesita Milany.—Carreras.—Cierre y apertura.—Mudanza de artistas.

Coincidiendo con los calores vienen las noticias teatrales, los cambios, los propósitos y los trasiego.

Una de estas noticias es la de que la condesita Milany, la gentil muchachita italiana, alma de artista, nos abandona.

Halagadores contratos la llevan a Portugal, desde donde pasará a Italia. Su propósito es el de regresar a Madrid el invierno próximo, ya dispuesta a dedicarse por completo al género dramático, para el que tiene felicísimas disposiciones, según ha reconocido el propio Borrás.

La condesita Milany no ha tenido gran fortuna hasta ahora en España, quizás por haberse dedicado a género bien distinto del que su temperamento artístico exige.

Es seguro que en la tragedia alcanzará los laureles que su talento merece! ¡Buon viaggio é felice ritorno!

Carreras, el popular actor, maestro indiscutible en su género, se halla casi restablecido de su accidente. Esto lo celebramos de veras, y viene a borrar la mala impresión que había a raíz de su ataque.

El excelente actor se ha restablecido rápidamente, con gran contento de sus muchos admiradores.

Sus propósitos son los de no trabajar por ahora. Dentro de unos días marchará a Cestona y regresará a Madrid en otoño, actuando otra vez en el Gran Teatro. Después quizás la Zarzuela... acaso América... no hay nada decidido todavía.

El Gran Teatro se cierra uno de estos días, para volver a abrir el 31 de agosto. Probablemente en esos días inauguren también su temporada Chicote en el Cómico y Simo Raso en Cervantes.

La Zarzuela se abrirá en octubre ó primeros días de noviembre, con una gran compañía de ópera y género chico, en la que actuarán artistas de mérito. Entre éstos figura Alarcón, el gracioso actor, que hasta ahora ha figurado en Eslava y que pronto se hará allí popular, cuando encuentre campo para desplegar todo su talento y gracia.

En Apolo se da como seguro que ingresarán Ortas (hijo) y otro actor que actúa ahora en provincias. Para la vacante de la Palou, que pasa a la Comedia, irá otra triple ya conocida.

En Eslava todo seguirá lo mismo, pues aunque Julia Fons es posible que debute como cupletista y bailarina en un teatro de París durante el mes de octubre, se tiene por seguro que, después de conseguido allí el éxito, ingrese en la casa solariega, que en este caso es el teatro de Lleó.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad. — Probados. Exquisitos.

Mundo eclesiástico

Todos los seminaristas que hayan obtenido la nota de Meritissimus en alguna asignatura, pueden oponerse en ella al primer premio. Este consiste en la exención del pago de un plazo de matrícula en el curso próximo y un diploma de honor.

—Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá se cita, llama y emplaza a D. José Lera Guerrero y D. Ramón Alba Esteban.

—La recepción y calificación de obras de música religiosa en el palacio episcopal de Madrid, queda suspendida hasta el 20 del próximo septiembre, a fin de que los individuos que forman la Comisión diocesana puedan aprovechar las vacaciones.

—Ha fallecido el coadjutor de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, le esta co-

te, D. Benito Arranz.
—Ha fallecido en Villalba la virtuosa señora doña María de la Concepción Fernández, madre del párroco de aquella población.
ZENITRAM.

POR LA RAZA

Los exploradores

(«Boy scouts» españoles.)

¿Cómo puede empezar la organización de los exploradores en España? Cuando en la localidad se haya constituido el Comité local, bastará que los muchachos, previa la autorización de sus padres, se inscriban en él, y si dicho Comité no existiese, remitirán las adhesiones en grupos de a cuatro, por lo menos, al Comité directivo.

De todos modos, puestos al habla varios muchachos de una misma localidad que deseen formar parte de nuestra Asociación, pueden constituir, desde luego, una ó varias patrullas, según el número de los adheridos, teniendo presente que esa unidad estará formada de cuatro a ocho exploradores. Cada patrulla será mandada por un jefe, que recibirá el nombre de *guía*. El nombramiento de este jefe se hará por votación entre los muchachos que componen la patrulla, y si existiese un instructor, será éste el que elija. Cuando la patrulla conste de ocho exploradores se nombrará un segundo *guía* que auxiliará a éste ó le suplirá en caso de ausencia.

Para los jefes de patrulla y sus auxiliares debe ser cuestión de honor el hacerse respetar de sus camaradas, mantener el orden y servir siempre de ejemplo por su conducta intachable.

Cada explorador ha de convertirse en un propagandista ferviente de la idea, haciendo prosélitos entre sus amigos, a quienes hará comprender la trascendencia de la obra que se persigue, así como sus fines patrióticos y prácticos. Claro es que la época más oportuna para esta propaganda será desde que los cursos empiecen y la vida escolar permita el cambio diario de impresiones; pero mientras esto sucede, no debe perder ocasión de trabajar, interesando, desde luego, a sus padres y profesores, y hablando con muchachos, bien sean estudiantes ó trabajen en un taller. El caso es encontrar *adhesiones activas*, cualquiera que sea la clase social a que pertenezcan, llamando *activas* a aquellas personas que, convencidas de la grandeza de la obra, no limitan su entusiasmo a la simple adhesión, sino que se comprometen a tomar el asunto como cosa propia, haciendo nuevos prosélitos.

Nuestros jóvenes exploradores y sus padres han de fijarse que trabajan para sí al trabajar para la Patria, pues, aparte de la satisfacción que ha de producirles el contribuir a la prosperidad del país, son incalculables los beneficios que con esta Asociación logremos en cuanto al desarrollo físico é intelectual de los muchachos.

Organizada la patrulla en la forma indicada, la reunión de dos, tres ó cuatro de estas unidades constituirá el *grupo*. Según esto, el grupo deberá tener como mínimo ocho exploradores y como máximo 32.

Cada grupo estará mandado por un *jefe de grupo* voluntario, que disfrutará completa iniciativa en la dirección é instrucción de su unidad y recibirá el nombre de *instructor*.

Los instructores son, a no dudar, los miembros más valiosos de la Asociación; su papel el más importante; su labor la más delicada, la que más tacto necesita. Por eso debe recaer en hombres que reúnan las condiciones siguientes:

1.ª Una reputación intachable y un carácter bondadoso y energético que asegure una bienhechora influencia moral sobre los muchachos.

2.ª Tener apreciación exacta de su elevada misión, tanto en el orden moral como en el práctico, y dar pruebas de una tenacidad que garantice una labor constante y provechosa.

3.ª Conocer perfectamente los manuales de texto y las instrucciones que dará el Comité directivo.

4.ª Tener veintidós años de edad por lo menos.

El instructor tendrá a su cargo la enseñanza de las patrullas que forman un grupo, procurando unidad en métodos y procedimientos con una vigilancia constante; pero dejando suficiente iniciativa y autoridad al guía.

En principio el instructor no es secundado sino por los guías; pero cuando el grupo conste de más de ocho exploradores, nombrará un *instructor auxiliar* de edad de diez y ocho años, por lo menos, que le reemplazará en caso de ausencia y le ayudará en su misión educadora.

No hay para qué decir que este auxiliar debe estar adornado de las mismas cualidades que hemos señalado al instructor.

El papel de ambos es altamente meritorio y altruista, y a ellos se deberá la gloria que nuestros exploradores puedan conseguir como hombres prácticos, patriotas, honrados y ciudadanos de elevados sentimientos.

Los nombramientos de *jefes de grupo* los hará el Comité directivo, a propuesta de los Comités locales.

Para dar homogeneidad a estos grupos y también para enlazarlos y hermanarlos entre sí, formaremos en cada localidad una unidad, con el nombre de *tropa*, que estará constituida por la reunión de todos los grupos locales.

El jefe de la tropa recibe el nombre de *jefe de exploradores*. Para obtener este título será necesario haber ejercido anteriormente las funciones de instructor. Sin embargo, en estos comienzos los jefes de exploradores serán nombrados sin este requisito y siempre por el Comité directivo, a propuesta de los locales.

Su misión es inspectora, y sin limitar lo más mínimo las atribuciones de los jefes de grupo, deberán procurar unificar los métodos, haciendo ver a los instructores cuáles son los mejores en aquellos ramos cuya pe-

culiar enseñanza requiere especialistas y técnicos.

Con lo que queda escrito contesto a varias cartas en que se me ruega hable de este asunto y también a una suscrita por tres simpáticos madrileños. Bien comprenderán mis jóvenes comunicantes que cuando los padres lean las garantías que se exigen a los que han de ser instructores y comprendan la seriedad que ha de presidir en todos los actos de nuestra Asociación, desearán ese temor de dejar a sus hijos solos y no opondrán resistencia a que nuestros muchachos gocen de absoluta libertad en nuestros ejercicios y prácticas. Es más: nosotros confiamos en que los padres, conocedores de las positivas ventajas que a los muchachos ha de proporcionar la educación de su voluntad, el desarrollo de su espíritu observador y la confianza en sí mismos, serán los primeros que nos ayuden en nuestra benéfica labor.

Por hoy basta con lo dicho; pero dada la mucha importancia del asunto, volveremos a tratarlo en uno de nuestros próximos artículos.

TEODORO DE IRADIER.

RIÑA DE PANADEROS

Un obrero muerto

En la calle del Príncipe de Vergara, donde la Compañía madrileña de Panificación tiene establecidos sus talleres, un obrero irascible y violento mató de una puñalada ayer mañana a su compañero Manuel Rodríguez, de treinta y nueve años de edad, soltero.

El hecho ocurrió en la puerta del local. Manuel Rodríguez había tenido la tarde antes una cuestión con Francisco Lozano Clemente, de cuarenta y un años, casado, que es el agresor.

Por cuestiones de oficio ambos solían tratarse con gran despejo y tirantez. Cualquiera palabra de uno servía para que el otro buscara en seguida camorra.

Así venían conviviendo de mala manera, en la vida del trabajo los protagonistas del suceso de ayer.

Anteayer pudo ya ocurrir lo que ha sucedido ayer mañana, porque la pendencia de Manuel y Francisco, de que hemos hecho referencia, adquirió tonos muy violentos, y éste ya llegó, dominado por la ira, a esgrimir un cuchillo contra su enemigo.

La intervención oportuna de los demás compañeros evitó la agresión sangrienta. Aquellos se apoderaron resultadamente del cuchillo, y al mismo tiempo que le reprochaban su conducta, arrojaron el arma al tejado de la casa para impedir que pudiera volver a hacer uso de ella.

A continuación le hicieron presente que no podía seguir formando parte de la Sociedad a que todos pertenecían, porque los estatutos prohiben de un modo terminante y preciso, para evitar discordias en el seno de aquella, que entre los socios existan enconos y odios.

El crimen de Francisco.

Ni la amonestación cuerda de los compañeros haciéndole reflexiones de sana concordia, ni el recurso de privarle de un arma que en sus manos era un peligro inminente, modificaron el modo de pensar de Francisco Lozano.

Al revés; se sintió más furioso contra su compañero Manuel, y no pensó ya en otra cosa que en satisfacer sus instintos desbordados de odio y de sangre.

Ayer mañana, provisto de otro cuchillo que había adquirido en el Rastro, se presentó en la puerta de la Compañía Madrileña de Panificación. Aguardó a que saliera su rival, y apenas reprodujo el diálogo que interrumpieron anteayer los compañeros, sacó el cuchillo y se lo clavó en el pecho.

Manuel Rodríguez cayó al suelo como herido por un rayo, sin poder pedir socorro. Cerca de ellos se hallaban los compañeros Indalecio López y Dionisio García, que presenciaron, sin poderla precaver, la agresión.

Ambos se lanzaron en seguida en busca de los guardias, mientras auxiliando al herido en el suelo quedaba otro obrero, llamado José Ares Casanova, que le vio caer, conteniéndose con ambas manos la sangre que á borbotones manaba de la herida.

Los guardias 818, Higinio Pulido, y 1.082, Salvador Aguado, que estaban de servicio en las calles próximas fueron los que antes se constituyeron en el lugar del suceso.

El uno procedió rápidamente a detener y desarmar al agresor, y el otro empezó a preparar la forma de conducir inmediatamente, sin perder un minuto, al moribundo a la Casa de Socorro.

Por mucha prisa que se quisieron dar, la operación resultó ineficaz para el herido. Tan grave era la puñalada que el infeliz panadero murió en el camino.

El cuchillo en el tejado.

Uno de los guardias citados, que oyó en el lugar del suceso el conato de riña sostenido por los protagonistas el día anterior, subió al tejado, acompañado de los obreros, y recogió el cuchillo de que hemos hablado.

Este y el cuchillo del crimen fueron remitidos con el agresor al Juzgado de guardia.

El agresor quedó en los calabozos de la Casa de Canónigos. Es un tipo de cara y gesto repulsivos, mirada torva y de aspecto poco tranquilizador.

Manifestó que le profesaba odio al muerto por triquiñuelas del oficio y por haberle quitado un cuchillo, que no le quería devolver.

Si pensáis poner casa

debeis visitar la CASA CANOSA, ESPOZ Y MINA, núm. 2, para conocer sus magníficas y prácticas baterías de cocina, variados aparatos eléctricos, servicios de metal blanco, preciosas jaulas y todo el ajuar de la casa, a PRECIOS BARATISIMOS.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:
2.260. D. José Romero Ahujetas.
2.261. D. Francisco Romero Bertomeu.
2.263. D. Tomás Romero de Castilla López.
2.270. D. Francisco Romero Romero.
2.271. D. Juan N. Romero Romero.
2.297. D. Emiliano Ruiz Azcuaga.

Aprobados en el primer ejercicio:
1.453. D. Jesús Lorenzo Gordia, 27 puntos.
1.455. D. José Lorenzo Ruza, 26.
1.456. D. Tomás Lorenzo Suárez, 125.
1.481. D. Antonio Lliteras Coll, 90.
1.492. D. Fernando Madueño Antillano, 122.
1.517. D. Celedonio Marcos Sanz, 94.
1.526. D. Clemente Marín Pinilla, 28.
1.533. D. Eduardo Márquez Amorós, 90.

INSTRUCCION PUBLICA

Consejo de Instrucción pública.

En la sesión del pleno, celebrada bajo la presidencia del Sr. Santamaría de Paredes, fueron dictaminados los asuntos siguientes: Proponiendo la jubilación del catedrático del Instituto de Huesca, D. Miguel Eralayar, por edad.

Aprobando la reforma que se propone en el plan de estudios de las carreras de Comercio y de Veterinaria.

Se propone el ingreso en la orden civil de Alfonso XII, del maestro de Villapresente (Santander), D. Regino Saldaña Aronada, de los Sres. D. Juan Bances Conde, D. Ramón Argüelles del Busto, D. Ramón Pérez Rodríguez, D. Luis Rodríguez Rodríguez y D. Silverio Blanco Valdés, todos ellos representantes de Centros españoles en Cuba, que tanto contribuyeron al éxito y brillantez de las fiestas celebradas en Gijón con motivo del primer Centenario de Jovellanos.

A D. Vicente Pitaluga, director de la Escuela Industrial y de Bellas Artes de Sevilla; a D. Francisco Carvajal y Martín, director de la *Revista Científico-Mercantil*; a D. José Luis Llorente y Oliveros, brillante alumno de la Facultad de Derecho de Sevilla; a D. Antonio Gómez Tortosa, ex rector del Colegio de San Clemente de los Españoles en Bolonia, y a D. Marcelino Asenjo Miguel, teniente coronel de Caballería y profesor de la Academia del Arma.

La Escuela del Hogar.—El Consejo propuso también los siguientes Tribunales de oposiciones para las cátedras de la Escuela del Hogar y profesional de la mujer:

Para la de Dibujo geométrico.—Presidente, D. Antonio Muñoz Degraín; vocales: D. Manuel Anibal Álvarez, académico; D. José María Navas, catedrático de Dibujo de la Escuela Central de Ingenieros Industriales; D. Gabriel Abreu y Barreda, ídem de la Escuela Industrial de Madrid, y D. Antonio Flórez Urdapilleta, arquitecto.

Para la de Contabilidad mercantil con sus prácticas.—Presidente, D. Daniel de Cortázar; vocales: D. Vicente de Garcini, académico; D. José Benítez y D. Antonio Sacristán, profesores de las Escuelas de Comercio de Barcelona y Madrid, respectivamente, y como competente el conde de Belascoain.

Para Modelado y composición decorativa (Escultura).—Presidente, D. Julio Burell; vocales: D. Aniceto Marinas, académico; don Miguel Angel Trilles, catedrático de la Escuela de Pintura de Madrid; D. Braulio Alvarez Muñiz, ídem de la de Oviedo, y como competente, D. Antonio Fillo.

Para la de Elementos de historia de las artes decorativas é industriales.—Presidente, D. José J. Herrero; vocales: D. José Garnele, académico; D. Rafael Domenech, catedrático de la Escuela de Pintura de Madrid; D. Ricardo Agrasot, ídem de la de Córdoba, y como competente, D. Antonio del Castillo.

Para la Cátedra de Industrias mecánicas que puedan existir en el Hogar.—Presidente, D. Juan Flórez y Posada; vocales: D. José Rodríguez Mourelo, académico; D. Pedro M. de Artifano, catedrático de la Escuela Central de Ingenieros Industriales; doña María de Maeztu, maestra superior, y doña Luisa Vega, como competente.

Dirección general de Primera enseñanza.

A propuesta del Comité ejecutivo del IV Congreso Internacional de Educación popular, que ha de celebrarse en Madrid el año de 1913, figurarán como agregados del mismo los señores siguientes:

D. Marcelo Sanz, ex profesor de Gimnasia de la suprimida Escuela Superior de Gimnasia; D. José María Cabello Lapiedra, arquitecto; el director de la Biblioteca Nacional, Sr. Rodríguez Marín; el Sr. Melida, director del Museo de Reproducciones Artísticas, y D. Augusto Fernández Vitorico, jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas del ministerio.

—Han sido nombrados vocales de la Junta de Instrucción pública de Albacete D. Leovigildo Ramírez Mondéjar y D. Juan Francisco Huertas.

—Concediendo subvenciones para la organización de colonias escolares a la Junta de Oviedo, que preside el rector de aquella Universidad, D. Fermín Canella, y al Museo Pedagógico Nacional.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones.—A doña Petronila Benítez y Martínez, maestra de Rus, se la clasifica con el haber anual de 805 pesetas; a D. Julián Velasco, de Montoria, con 472,50; a doña Teresa Ademá Carrera, de Vilanova del Camí, con 560; a doña Francisca Soperas Queralt, de Pobleda, con 700, y a D. Oriario Menéndez González, de Veigas Villain, con 250 pesetas.

Pensiones.—A D.ª Carmen Fernández San Román, hija de D. José Fernández, de Truchillas, se le concede la pensión anual de

666,66 pesetas; a las hijas de doña Filomena 266,66 pesetas a las hijas de doña Filomena Andreu, de Voltregá, 315; a las de don Emilio Minguéz, de Táy, 665; a doña Raimunda Rubio Barba, hija de doña Petra Barba, de Toro, 360; a doña Agripina Serrano Pérez, hija de D. Zoilo Larios, de San Bartolomé, 330; a doña Basilisa García Rivera, viuda de D. Rodrigo García, de Linares, 179,40; a doña Feliciano González Frutos, ídem de D. Juan Alonso, de Ortigosa del Monte, 266,66; a doña Isabel Escobar Delgado, ídem de D. Pedro Aldana, de Estepona 613,32 pesetas.

Ha sido negada la pensión que solicitaba doña María Costa García, hija de D. Pedro Costa, maestro que fué de Martorell.

Haberes devengados.—A los herederos de doña Dolores Madrid, de Guadalajara, 306,66 pesetas; a los ídem de doña Calixta Cántara, de Santander, 66,83; a los de doña Ramona Jere, de Huesca, 73,11; a los de doña Rosa Bayod, de Tarragona, 118,12; a los de doña Virginia Cantó, de Alicante, 86,77; y a los de doña Encarnación Giner, de ídem, 65,16 pesetas.

Los maestros vascos.

Como ya hemos indicado, se ha llegado a un acuerdo satisfactorio entre el ministro de Instrucción pública y las Diputaciones vascas en el asunto referente a los maestros.

La solución aceptada por ambas partes es que las Diputaciones ingresarán en la Hacienda, por el concepto de enseñanza primaria, las mismas cantidades que los Ayuntamientos satisfacían en el presupuesto de 1901, corriendo a cargo del Estado todos los aumentos en los sueldos y material que se origine con motivo de las reformas ya hechas y que en lo sucesivo se hagan.

Con la Diputación de Navarra no existe arreglo en esta cuestión; pero el ministro se propone conferenciar con el gobernador de aquella provincia, que se encuentra en Madrid, para ver si existe medio de llegar a soluciones de concordia y pueda anunciarse en seguida nuevamente el concurso de traslado, incluyendo también en él a los maestros de Navarra.

FOMENTO

Una Comisión de senadores y diputados por Santander ha visitado al director general de Obras públicas, para darle las gracias, como hicieron anteayer con el ministro de Fomento en el Congreso, por las cantidades enviadas para los damnificados con motivo de las inundaciones del Valle de Pas.

Bañerío de Cabreirós

Imejorable sitio de verano, cuyas aguas minerales, según dictamen de los doctores Casares y Cajal, son las más litúnicas de Europa y de las más alcalinas, y como aguas de mesa, están clasificadas entre las más puras e higiénicas. Indicadísima en las enfermedades del aparato urinario, digestivo, hígado, diabetes, gota y artritis. Magnífico hotel, automóvil, grandes recreos, etc. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

FIESTA INFANTIL

De verdadero éxito puede calificarse el festival infantil organizado para anteayer tarde por la Sociedad benéfica del distrito del Centro. El espacioso solar donde celebraron un kermesse, situado en la calle de Caballero de Gracia, núm. 1, estuvo ocupado por selecta concurrencia, pudiendo afirmarse que acudieron unas 5.000 personas, de las que una gran parte eran niños que asistían al primer concurso de años adornados que en esta capital se celebra, y que a juzgar por los muchos que se presentaron al Jurado, demuestra que su anuncio fué acogido por la infantil concurrencia con verdadero entusiasmo, hasta el punto de que el Jurado, no teniendo más que tres premios que conceder, y entendiendo que la mayor parte lo merecían, por el buen gusto con que estaban engalanados, premió con accésits, palomas vivas y estuches de galletas, a otros cuarenta niños que acudieron al concurso.

El primer premio, consistente en un precioso coche, regalo del vicepresidente de la Sociedad, D. Manuel de Lucas, se adjudicó al niño Ricardo Gayán, que presentó un aro adornado con flores naturales que tenía en el centro una preciosa «corbell» y las letras R. G.

El segundo premio, reloj de plata, se adjudicó al niño Antonio Pangua, por su aro de flores naturales, formando artístico dibujo, y lazos de seda.

El tercer premio, balón gigante, se adjudicó a la niña Eulalia Abajo, que presentó un aro de flores y gasas.

Entre los que, a falta de más premios, se adjudicaron accésits, están los cinco hermanitos De Lucas, que presentaron aros muy artísticos, fuera de concurso; los niños Pujol, por sus aros adornados con claveles blancos; las niñas Emilia y Julita Martín Rodero, rosas, claveles y lazos de seda; hermanos del Río, espumillón y figuras de cristal; niña Oliveros, gasas y flores artificiales; niño Minguéz, artístico aro de flores naturales con la inscripción, en rositas pequeñas, de «Viva el Jurado»; otro niño, cuyo nombre no recordamos, presentó un aro con flores y lamparitas eléctricas encendidas, y otros muchos imposibles de enumerar.

Todos los niños fueron obsequiados con bolsitas de caramelos.

El batallón infantil desfiló y evolucionó ante la numerosa concurrencia, a los acordes de la banda del regimiento de León.

Después se rindió un hermoso cordero, que correspondió al núm. 696, regalo del secretario de la Sociedad, D. Angel Pérez Chozas. La tómbola estuvo muy concurrida, y las papeletas todas estaban premiadas con bonitos juguetes.

Satisfachos pueden estar los organizadores de tan simpática fiesta, que dejó en el alma de la infantil concurrencia grato recuerdo.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

El saneamiento del subsuelo.

El Concejo quedó enterado de una comunicación de la Dirección General de Obras Públicas trasladando real orden del ministerio de Fomento, por la que se declaran inadmisibles las proposiciones presentadas en el concurso celebrado para la realización de las obras de saneamiento del subsuelo de Madrid, y se autoriza la celebración de nuevo concurso, previa modificación de las bases que rigieron en el anterior.

Una expropiación.

También se dió lectura de otra comunicación del Gobierno civil, por la que se fija en 5.146,84 pesetas la cantidad que debe abonarse por la expropiación de una parcela de metros cuadrados 133,20 de la finca núm. 3 de la calle de Mallorca, de conformidad con la tasación del arquitecto municipal.

Recursos desestimados.

Quedó asimismo enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Pablo Parrondo, opositor aprobado en las convocadas durante el año 1909, contra acuerdos municipales que han impedido su colocación en la plantilla de Contabilidad, entre ellos, uno designando a un excedente de Consumos para plaza de dicho grupo; y otra por la que, de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, se declara extemporáneo el recurso interpuesto por D. Isidoro López Salinas y la instancia de D. Salvador Fuentes, adhiriéndose al anterior recurso, contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre formación del escalafón de excedentes.

La arena en los tranvías.

Se enteró el Concejo de una comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por el director de la Sociedad Tranvía del Este de Madrid, contra decreto de la Alcaldía presidencia imponiendo una multa de 25 pesetas a la Sociedad general para que en lo sucesivo lleven los coches bastante arena y no puedan patinar, aunque la lluvia sea muy constante.

Licencias a concejales.

Se conceden dos meses de licencia al primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas, y tres meses al concejal Sr. Llorente.

Separación de un empleado.

Se acordó la separación de su cargo del recaudador de cementerios, de conformidad con el regidor síndico, y el nombramiento para esta vacante.

El arbitrio de inquilinato.

Se exceptuaron del arbitrio sobre inquilinatos los locales ocupados por la Asociación La Cruz Roja, y el ocupado por la Asociación de Sordomudos. Se acordó que se estime como base del arbitrio sobre inquilinato el 50 por 100 del alquiler de los locales destinados a Colegios de enseñanza elemental.

Licencias.

Sin debate se concedieron las licencias siguientes:

Para instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 2 de la plaza de Santa Cruz; para instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 10 de la plaza del Príncipe Alfonso; otra en la casa núm. 7 de la glorieta de Bilbao, y otra en la casa núm. 11 duplicado de la calle de San Lorenzo.

Para instalar un motor eléctrico de 57 caballos de fuerza en la fábrica de cervezas establecida en la casa núm. 148 de la calle de Hortaleza; para establecer una fábrica de lejía en la casa núm. 14 de la calle de la Farmacia.

Para establecer una fábrica de camas metálicas y somniers é instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 132 de la calle de Fuencarral; para establecer un taller de reparación de automóviles é instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa números 4 y 6 de la calle de Rosales; para establecer una fundición de hierro é instalar un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza en la casa número 2 de la calle de Martín Soler.

Para construir una casa en la calle de Huesca; otra en la calle de Lorenza Correa; otra en el número 16 de la calle del Cardenal Mendoza; otra en el número 22 de la calle de Rodón.

Para construir un edificio destinado a vaquería en la calle de Navacerrada, y para construir una casa en el número 12 de la calle de Jerónima Llorente.

Para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa número 143 de la calle de Bravo Murillo.

Para construir una casa en el número 27 de la calle de Alarcón, con uelta a la de Alberto Bosch; otra en el número 8 de la calle de Santa Brígida, y el abono al propietario de la cantidad de 615,02 pesetas, importe de 3,82 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública al precio de 161 pesetas el metro.

Para reconstruir la fachada de la casa número 21 de la calle del Espíritu Santo, y el abono al propietario de la cantidad de 521,51 pesetas, importe de 5,2151 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública al precio de 100 pesetas el metro.

Para el tendido de cable subterráneo por la calle de Alfonso XII y Paseos de Atocha y María Cristina, con destino al servicio de Teléfonos.

Para el tendido de un cable subterráneo desde la Central de la calle de Alcalá al paseo de Rosales, y para canalizar con cables telefónicos desde la Central de la calle Mayor a las columnas de distribución de la Red de San Luis, plaza del Rey, plaza de San Gregorio y calles del General Castaños, Almagro, Goya y Velázquez.

Para construir una casa en el núm. 47 provisional de la calle de Hermosilla, para verifi-

car obras de reparación y reforma en la finca número 65 de la calle de Goya y para construir un establecimiento destinado a vaquería en el interior de la finca denominada «Quinta de la Esperanza», en el paseo de las Yeserías.

Alumbrado.

Se aprueba un presupuesto, importante pesetas 995,70 para rebajar las tuberías del gas y variar los aparatos del alumbrado público en el paseo izquierdo del Hipódromo, y otro presupuesto, importante 721,87 pesetas para retranquear 22 faroles de gas en la calle de Santa Engracia, entre las de Ponzano y Ríos Rosas.

Proposiciones.

Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Gayo del Valle, proponiendo se ordene al procurador consistorial que desista del recurso contencioso administrativo interpuesto ante el Tribunal provincial, contra resolución gubernativa que revocó acuerdo municipal que concedió licencia para establecer un depósito de carbones minerales en el solar núm. 8 de la calle de Juan Bravo, y

Otra del Sr. García Molinas y otros señores concejales, para que por el arquitecto municipal correspondiente se estudie la construcción de un pasaje comercial cubierto en la calle de Arlabán, y se proponga la alineación de fincas y obras necesarias al efecto.

El tranvía del Puente de Segovia.

Se puso a discusión el dictamen proponiendo se informe favorablemente a la superioridad el establecimiento de un tranvía eléctrico desde la Plaza Mayor a la carretera de Extremadura, frente a la puerta del Angel de la Casa de Campo, y un voto particular del Sr. Largaña pidiendo la municipalización de este tranvía, é intervinieron en la discusión extensamente varios concejales.

El voto particular fué desechado por 28 votos contra 11.

Se desecha una enmienda del Sr. García Cortés proponiendo que fueran obligatorios los ofrecimientos hechos por la Compañía hace algunos años.

Es desechada, por 22 votos contra 14, otra enmienda del mismo edil pidiendo que desde las siete a las nueve de la mañana sólo pueda cobrar la Compañía cinco céntimos, estableciendo viajes cada diez minutos.

Se aprueba otra enmienda fijando la condición de que la línea deberá estar terminada seis meses después de otorgada la concesión.

Puesto a votación el dictamen, fué aprobado.

En vista de que habían transcurrido las horas reglamentarias, se suspendió la sesión a las dos, para reanudarla el sábado a las diez de la mañana.

Colonias escolares.

Se convoca a los padres de los niños y niñas que formaron parte de la colonia escolar del Ayuntamiento en el verano de 1911 para que acudan el sábado 6 del actual al Negociado de Enseñanza del Ayuntamiento (plaza de la Villa, 3), entendiéndose que los que no concurren perderán todo derecho a que sus hijos formen parte de la colonia en preparación.

Para bilis y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

Buzón público

Quejas del vecindario.

Una Comisión de vecinos de la calle Mayor, domiciliados junto al Gobierno civil, se quejan de que la calle de Traviesa, sitio hediondo, está convertido en vertedero de toda clase de inmundicias, vertedero y depósito de basuras que los barrenderos acumulan durante el día. Evacuatorio público de ambos sexos.

Imposible asomarse a los balcones por el hedor que la calle despidе y por razones de educación.

En tiempo del conde de San Luis—dicen los comisionados—había día y noche un guardia en aquel sitio.

La sequía de un barrio.—Señor alcalde presidente: ¡Por Dios y por lo que quiera más V. E., dignese escuchar, benévolo, la presente queja del barrio infortunado del Paseo Imperial, y proveer sin dilación a remediar el mal!

Días hace tuvimos la alta honra y hasta el atrevimiento de rogar a V. E. por medio de otro escrito como éste, que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA nos hizo la caridad de publicar en sus columnas, que carecíamos de agua los habitantes de este, al parecer, desheredado barrio extramuros, hasta para lo más necesario, y suplicábamos a la primera autoridad municipal tuviese a bien proveer a ello con urgencia, antes de que se avencidasen con nosotros los fuertes calores del estío.

Pero es el caso que se han avencinado y estamos asfixiados y sin agua, pasando las de Cain. ¿No se dignará V. E. hacer que se nos traiga hasta nosotros el preciado líquido? ¿O es que sin culpa alguna, vamos a malvivir, perpetuamente, sin probar siquiera el agua, como Júpiter condenó, con justicia, a Tántalo, por su gran crimen en el fondo de Tártaro?

¡Misericordia, señor alcalde!—Los vecinos del Paseo Imperial.

Los paquetes de América.—¿Podría saberse en qué consiste que la mayoría de los paquetes de correspondencia que envían de América no llegan a sus destinatarios? Digo esto, porque no es la primera vez que me ocurre lo que ahora: que recibo carta de un pariente de Buenos Aires, donde me anuncia haberme enviado cinco ó seis paquetes con periódicos ilustrados, y hace doce días que recibí la carta; pero los paquetes, no.

Sería conveniente que el Sr. Sagasta procurara averiguar esto, que dice muy poco en favor del servicio de Correos.—Ricardo Casau.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

TOROS

La becerrada de los vinateros

Como todos los años, la alegría y el buen humor han sido los principales elementos que se han derrochado en la becerrada á beneficio de los dependientes internos del gremio de vinos.

Allí no se ha medido la risa, ni se han dejado cortinas a las expansiones. ¡Caño libre al buen humor... y el niño que eche otras!

La fiesta ha comenzado con la lidia de un becerro rejoneado por Julio Grané, hijo del conocido rejoneador Isidro.

Después las cuadrillas, vamos al decir, de José Poderoso, Cayetano Guardado, Agapito Domingo y Bruno Hernando, se han encargado de torear, banderillar y despachar, unos con seltz y otros en seco, a cuatro becerros.

Los sustos, los coscorrones y los porrazos no han sido tenidos en cuenta. Así es que han andado al por mayor, aunque sin consecuencias. ¡Eso sí, nos hemos reído mucho!

Primero hubo desfile de calesas completamente de Pepe-Hillo, y después arrojé de caramelos y otros comestibles frívolos.

En el toro rejoneado, el matador se había citado con el toro frente al 8, y no hubo manera de convencerle de que debía ir á buscarle á otro lado.

Por fin, se puso frente a él en el 5, y allí se fué el presunto matador por el aire.

Al levantarse dijo: —¿Ven ustedes? Por haberme salido de mi terreno.

Luego costó mucho trabajo que el becerro y el matador se volvieran a encontrar. Por fin, después de unos cuantos achuchones, se convenció de que no había nacido para matar á nadie y renunció á los trastos.

Otro torero, más habilidoso y decidido, recogió los avios y despachó al toro á fuerza de pinchazos.

En el segundo becerro, Román Manzano hizo muy bien la suerte de Don Tancredo.

La muerte de los becerros fué animada y, sobre todo, poco cruel.

En cada bicho hubo tres ó cuatro espadas; la mayoría de los matadores no querían hacer daño á los bichos y los mataron poco á poco.

El segundo becerro se fué vivo al corral. El tercero fué muy bien muerto por uno de los banderilleros.

Al final hubo carrera de cintas en bicicleta. Los diestros Otioncico y Montes ayudaron bien á las presidentas, á las que asesoró Bombita.

La entrada casi un lleno.

BIBLIOGRAFIA

La personalidad científica del sabio inglés Harelock Ellis es en España casi desconocida. Hace algunos días ha aparecido la edición española de una de sus obras, *El sexo en relación con la sociedad*. Forma parte esta obra de los estudios de Psicología sexual, compuestos de siete tomos, que el lector español podrá estudiar y hacer aprecio de todo el valor científico de su contenido.

No se prestan estas breves noticias bibliográficas para presentar á los lectores el esquema de una obra tan importante y compleja como ésta.

De la forma en que Ellis ha tratado la materia; de las numerosas citas y hechos consignados, se deduce la importancia de este libro con que Ellis ha enriquecido la ciencia inglesa. No sólo el hombre que á estas disciplinas se dedica puede saciar en ellas su curiosidad científica, sino el lector estudioso que guste descubrir y aclarar muchos puntos estrechamente relacionados con la actual constitución de la sociedad. Sería en extremo interesante, al tiempo de hacer un extenso comentario crítico de la obra, dediciar algunos párrafos á enaltecer la labor de Ellis. Despiértase en el ánimo del lector, al pasar sus ojos por aquellas páginas preñadas de datos y observaciones, de indicaciones bibliográficas, de fechas y referencias, en fin, cierto desasosiego que encarna dudas de que haya tiempo en la vida de un hombre para desarrollar labor tan extensa y complicada.

El caudal científico de Harelock Ellis no es de segunda mano, es suyo propio; para escribir sus libros hubo de estudiar duramente, observar casos, consignarlos, consultar un gran número de obras. En el vasto campo científico que explora ha arrojado mucha luz con sus datos y ha tratado extremos no estudiados antes ni conocidos por nadie.

Por todo eso y por su actualidad é interés, *El sexo en relación con la sociedad*, muy cuidadosamente traducido por Ceferino Palencia Tubau, es una obra que al aparecer en nuestra lengua merece por parte del lector una lectura reposada, reflexiva.

D. L.

«Por tierras de Avila», por «León Roch».

Hace ya algún tiempo que nuestros escritores, enamorados de la profunda poesía de Avila, la prodigan estudios brillantísimos. Bien lo merece la patria de Santa Teresa, porque qué otro escenario mejor que ella pudieron encontrar Insúa y Martínez Olmedilla para sus héroes novelescos, ansiosos de dulce y confortadora paz? En sus admirables trabajos sobre la psicología de nuestras ciudades nunca triunfaron tanto Martínez Ruiz y Gay como al analizar las virtudes y los vicios de los avilenses. Y hasta esos bondadosos académicos correspondientes de la Historia, que viven en todos nuestros viejos poblachones y de ellos narran sus grandezas pretéritas, lo hacen de un modo más notable al cantar las glorias de Avila.

El rico tesoro de su historia, el mágico encanto de su espíritu y las grandiosas bellezas de sus monumentos han sido también el aliciente que ha movido al maestro de periodistas «León Roch» al proponerse escribir esta obra notabilísima.

Es ella, como la anterior, «El monasterio de Piedra», unas admirablemente escritas sim-

presiones de viaje», que hacen de su autor el Julio Huret español.

En efecto, como el maestro francés, posee un claro, un brillante y raudito estilo, que yo me atrevería á llamar «áureamente periodístico». Es éste, para mí, el más difícil de dominar, uno de los de mayor mérito y el que mejor se adapta al género literario de *Por tierras de Avila*. «León Roch», el ilustre redactor de *La Epoca*, le domina perfectamente, conoce todos sus secretos y sabe hacerle que modele delicadamente un tierno pensamiento, que redondee virilmente un intenso concepto y que construya, idealizándola, una poética idea.

En una Antología debe figurar ese himno á las fiestas de Avila, declamado de sencillez, modelo de arte y gusto, pléyico de sentimiento y vida.

Nadie dejará de elogiar la ojeada á la historia avilense, una síntesis tan admirable, que sólo puede compararse con algunas magistrales páginas de nuestro Galdós.

El estudio psicológico de los habitantes de Avila es, sencillamente, precioso; abundan en observaciones geniales, demuestra que los conoce perfectamente y, en suma, resulta una labor semejante á la que en pintura ha hecho Chicharro, el inmortalizador de esas figuras de burda capa y sombrero deformе, de atezado rostro y constitución vigorosa, y que también parecen ser de rudo intelecto y corazón de oro.

Donde se descubre mejor al periodista es al tratar amena y brillantemente la cuestión del «pequeño turismo» y al señalar acertadísimamente las mejoras que necesita la ciudad de la mística doctora.

Pero donde auna con más suerte sus privilegiadas dotes de psicólogo, historiador y cronista es al estudiar la Academia de Administración Militar, pues tiene su recuerdo sentimental para los amores de los cadetes, una cálida narración de las glorias del Cuerpo y un profundo estudio de lo que éste vale y significa.

El arqueólogo erudito y el artista poeta llevan de la mano al lector á extasiarse con las bellezas de los monumentos de Avila, al contrario de lo que sucede con las guías que por ahí circulan, que le quitan á uno las ganas de ver los edificios que en ellos describen latosa y torpemente.

ESTADO DEL TIEMPO

El cielo se mantiene nuboso en las regiones del Norte de la Península y despejadas las del centro y Mediodía.

Se han registrado ligeras lluvias en las provincias de Coruña y Castellón.

La temperatura es suave, casi primaveral, siendo las únicas máximas superiores á 30 grados las de Albacete y Madrid. El barómetro tiende á subir.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITAL, Temp. máxima, Temp. mínima, and other weather indicators. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalupe, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 2 columns: Observaciones and values. Rows include Presión (Máxima 709 mils. (9 m.), Mínima 709 (8 t)), Viento (Dirección, SO; Recorrido, 574; Máxima al sol, 84; Mínima, 10), Temperatura (Máxima, 79; Mínima, 52), Humedad relativa.

Concierto en Rosales

Programa del concierto que se celebrará en el paseo de Rosales el día 7 de julio de 1912, á las diez de la noche.

Primera parte.

La jura del Rey, marcha militar, Yuste. La roi d'Is, obertura, Lalo. Padaderos, Bretón. Viaje de Sigfredo por el Rhin, Wagner.

Segunda parte.

Fantasia de Boccacio, Suppe. Los preludios, poema sinfónico, Liszt. Jota de El molinero de Subiza, Oudrid.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa la presidencia el conde de Romanones a las tres y veinte, y abre la sesión con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El ministro de FOMENTO sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley referente a un ferrocarril.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) formula una larga serie de ruegos relativos a los emigrados portugueses, a los alcances de Ultramar, a los obreros de las minas de los Picos de Europa, a otra reclamación de los obreros de Cabezón de la Sal, etc.

El Presidente del CONSEJO se lamenta de que el Sr. Iglesias venga al Congreso a dar cuenta de su correspondencia, cosa contraria a las costumbres establecidas en esta Cámara.

Estima que son noticias inexactas las relativas a Portugal, a pesar de cuanto digan los amigos oficiosos que le han salido al Gobierno portugués.

Respecto a los alcances de Ultramar, se sigue orden riguroso. Si S. S. sabe de algún caso concreto en que dicho orden haya sido alterado, hágalo saber, y el Gobierno llevará a los Tribunales a los delinquentes.

El ministro de FOMENTO también hace presente al Sr. Iglesias que las cartas que le dirigen no son artículo de fe. Que en el ministerio de su cargo se atienden con rigor todas las reclamaciones de los obreros.

Rectifica el Sr. IGLESIAS, diciendo que está dispuesto a sostener su derecho.

Si vengo con muchas reclamaciones, obedezco a que la representación obrera consta de un solo diputado.

Estas palabras arrancan protestas de los Sres. LLOSAS e IGLESIAS (D. Dalmacio), produciéndose barullo y desorden cuando éstos últimos gritan manifestando que ellos representan a más obreros que el Sr. Iglesias (D. P.)

El Presidente de la CAMARA, después de grandes esfuerzos y campanillazos, consigue restablecer el orden, diciendo: «Sr. Iglesias (D. Dalmacio), tenga la bondad de callar, para que continúe el Sr. Iglesias (D. Pablo).» (Risas.)

Termina éste, y hablan de diferentes asuntos los Sres. SEOANE, GARRIGA MASSO, ROSADO e IGLESIAS (D. P.) y CABBALLE.

El Sr. IGLESIAS (D. D.) pide datos sobre algunos procesos incoados por esta.

El Sr. LAVINA ruega al ministro de Marina que al traer a la Cámara el nuevo plan de escuadra, se preocupe de los intereses materiales de la provincia de Cádiz.

También formuló un ruego sobre servicio de trenes corréos, que promete atender el ministro de FOMENTO.

El Sr. ALBORNOZ formula un ruego relativo a la Inspección de Seguros, en relación con alguna Compañía.

Contesta satisfactoriamente el ministro de FOMENTO.

El Sr. AZCARATE explica una Interpelación sobre autorizaciones para depósitos y almacenes en las zonas españolas de Africa.

A juicio del Sr. Azcarate no se han seguido los trámites precisos para la autorización al Sr. Rius y Torrés.

El Sr. GASSET (D. Rafael) explica las condiciones en que se hizo la concesión, que fué precedida de concurso y acompañada de todos los trámites legales, con informes de los centros técnicos que coincidieron con absoluta unanimidad.

La concesión era para las posesiones españolas de Africa, y no sólo a la costa Norte de Marruecos.

El ministro de FOMENTO corroboró, confirmó y demuestra la legalidad de la concesión.

El Sr. QUIROGA pide a la presidencia que se lea la comunicación que le ha dirigido presentando la dimisión de su cargo de secretario primero del Congreso.

El PRESIDENTE: Se dará cuenta en el orden del día; pero rogare a la Cámara que no admita a S. S. la dimisión.

El Sr. QUIROGA pretende hablar; pero el PRESIDENTE dice:

ORDEN DEL DIA

Se aprueban algunos dictámenes, que no se oyen, y entrámonos en

Mancomunidades.

Sin discusión son aprobados los artículos 8.º y 9.º

Se suspende esta discusión.

comunarse, como ocurre a Baleares, Asturias y Navarra.

El Sr. COROMINAS asegura que se habló de esto en la Comisión, y se acordó que esas provincias podrían solicitar ellas solas delegaciones de las que pueden ser concedidas a la mancomunidad, a tenor de lo que se decía en un artículo del proyecto del señor Maura.

El Presidente del CONSEJO declara que sigue su compromiso de presentar en la primera sesión el proyecto de régimen local, y que ha emprendido esta reforma con pleno convencimiento.

Termina agradeciendo mucho a toda la Cámara, singularmente a las oposiciones, el concurso que en este asunto le han prestado. (Aplausos.)

Después de breves palabras de los señores GINER DE LOS RIOS, GILLEN y SALA es aprobado un artículo adicional, modificado en el sentido que el primero deseaba.

De nuevo interviene el Sr. GINER, contestándole el Sr. PEDREGAL.

Queda aprobado el proyecto y pasará a la Comisión de corrección de estilo.

El Presidente del CONSEJO, de uniforme, sube a la tribuna y lee el decreto de suspensión de sesiones.

El presidente del CONGRESO: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones, levantándose la de hoy a las siete menos cuarto.

En la tribuna de la Prensa suenan exclamaciones de satisfacción después de la lectura del decreto.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz, y abre la sesión con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SAN JUAN llama la atención sobre la forma en que se realiza el avance catastral, así como el reparto de las cuotas contributivas, que con datos a la vista y minuciosamente, estudia para deducir que no se procede equitativamente.

El marqués de IBARRA procuró demostrar que son perjudicados sus amigos en la provincia de Madrid, y recuerda al ministro de la Gobernación que ha solicitado varios expedientes de asuntos municipales de la provincia de Madrid.

Al ministro de Fomento le dirige un ruego sobre concesiones de ordenación forestal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que trasladará los ruegos a sus compañeros.

El Sr. PRAST trata de una rampa entre San Antonio de la Florida y el Paseo de Rosales.

Asigura que en el paso a nivel de aquel sitio ocurren desgracias, más de las que se saben, porque cuando se puede se ocultan a fuerza de dinero.

Propone que sin coste para el Ayuntamiento se puede hacer la rampa hasta Rosales, cediendo a la Compañía del Norte unos terrenos baldíos, a cambio de construcción del paso superior en San Antonio de la Florida.

Luego, de acuerdo con la Compañía de Tranvías, podía hacerse el resto.

Además, unido con este proyecto está el construir una capilla donde celebrar el culto, cerrando, para conservarla, la de San Antonio, que tiene los frescos de Goya.

El Sr. GARCIA MOLINAS se muestra conforme con el proyecto expuesto por el señor Prast y ofrece defenderlo en el Ayuntamiento, y se hará intérprete del mismo deseo cerca del alcalde.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO recuerda que hace tres años formuló su protesta acerca de la infracción de la ley Hipotecaria, cuando al ser elegido un registrador de la Propiedad diputado o senador sigue desempeñando simultáneamente el cargo de registrador y el de representante en Cortes.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que la ley no está terminante y necesita el Gobierno la sanción de las Cortes, pues las Cámaras son las que determinan estos casos.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO, al rectificar, asegura que en la ley de 1909 se establece la incompatibilidad.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica y pregunta al Sr. Alvarez Guijarro si hay alguno en ese caso actualmente.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO contesta que hay tres o cuatro registradores de la Propiedad que tienen representación en Cortes, y eso es el ministro el que debe saberlo.

El Sr. POLO Y PEYROLON se adhiere a las manifestaciones del Sr. Berenguer, haciendo constar el sentimiento por la catástrofe originada en Valencia por el choque del tranvía y un tren. Excita al Gobierno a que obligue a tomar las oportunas medidas, como construcción de pasos inferiores, para evitar esas catástrofes, que, dada la situación actual, que explica, de los tres cruces, es muy fácil que se repitan.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA repite que el Gobierno se preocupa de este asunto.

El Sr. BERENGUER se hace eco de las informaciones publicadas en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, asegurando que el día 4 estuvo a punto de repetirse la catástrofe, y como le parece difícil solución el paso superior o inferior en aquel sitio, propone la más inmediata de obligar a la Compañía a establecer la parada absoluta de los trenes antes de entrar en la zona de los pasos a nivel.

ORDEN DEL DIA

El Sr. RODA apoya una proposición de ley para que se conceda pensión a doña Emilia Galindo Ribas, viuda del general D. Agustín Araoz.

La proposición es tomada en consideración, pasando a la Comisión de Gracias y pensiones.

A las cinco menos cuarto pasa el Senado a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión a las seis en punto, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Dada cuenta del resultado de la reunión de secciones, se leen varias comunicaciones del despacho ordinario.

Suspensión de sesiones.

El Presidente del CONSEJO, vistiendo uniforme, sube a la tribuna y da lectura al real decreto, cuyo artículo único dice: «Vengo en disponer la suspensión de las sesiones de Cortes en la presente legislatura.»

El Presidente de la CAMARA, en vista del decreto que acaba de leerse, manifiesta que quedan suspendidas las sesiones de esta Cámara en la presente legislatura.

Lleído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión, a las seis y cinco minutos.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas manifestó ayer a los periodistas que había visitado, por la mañana, al Sr. Montero Ríos, y que, de su entrevista con éste, había sacado el convencimiento de que, por ahora, su actitud respecto del proyecto de Mancomunidades no tendrá consecuencias.

«Ya hablaremos» añadió el Sr. Canalejas para octubre.

Refiriéndose a otras cuestiones, dijo que el lunes regresará, por la mañana, a Madrid, con objeto de asistir al banquete que da el Gobierno en honor de los diplomáticos de Dinamarca.

Por la mañana estuvo también el Sr. Canalejas a visitar al Sr. Maura, quien marcha hoy a Santander.

Fue, según el primero, una visita de cortesía, y sin otro objeto que el de despedirse.

Respecto de viajes de ministros, hasta ahora sólo se sabe que el Sr. Barroso pasará el mes de agosto en Cestona, con el fin de tomar dichas aguas.

Ayer salió para Biarritz, donde pasará la temporada de verano, el ilustrado político señor León y Castillo.

A la estación acudieron a despedirle numerosos amigos particulares y políticos, entre los cuales figuraban varios senadores y diputados.

En la reunión del Senado en Secciones quedó elegida la Comisión encargada de emitir dictamen en la proposición de ley sobre la cesión de bronce para erigir un monumento en Madrid al general Vira de Rey.

Seguidamente se reunió esta Comisión y emitió dictamen favorable al proyecto.

Reunida la Comisión del Senado dictaminadora en el proyecto de ley concediendo la autorización al Gobierno para ratificar los convenios de la segunda Conferencia de la Paz, celebrada en La Haya, acordó dar dictamen, de conformidad con el proyecto presentado.

La Comisión de Obras públicas del Senado estuvo reunida con objeto de ver si podía dictaminar en el proyecto de ley sobre abastecimiento de aguas a Palma de Mallorca.

No hubo acuerdo, y no se emitió dictamen, pues además de considerarse preciso pedir algunos antecedentes al Gobierno, se vio que no tendría eficacia la precliplada aprobación, por haber algunos errores en el proyecto remitido por el Congreso, como poner personas en lugar de la palabra presas.

Para hacer las necesarias rectificaciones se haría imprescindible la reunión de Comisión mixta, y claro es que suspendiéndose las sesiones en la misma tarde no podría reunirse.

Desde primera hora de la tarde permaneció en el Senado el subsecretario de la Presidencia, que llevaba el decreto de suspensión de sesiones.

También habla sido llevado a la Cámara el uniforme del Sr. Canalejas.

Llegó el Presidente del Consejo al Senado a las seis menos cuarto, y dijo que en el Congreso todavía no había terminado la sesión; pero traía la llave para cerrar primero en la Alta Cámara.

El Sr. Villanueva leyó ayer en el Congreso un proyecto de ley relativo a la explotación del ferrocarril de Betanzos a Ferrol.

Durante la primera parte de la sesión del Congreso menudearon los incidentes.

En los pasillos y salón de conferencias no se hablaba más que de la suspensión de sesiones.

Los catalanes no ocultaban su reconocimiento al Gobierno.

El Sr. Corominas había visitado por la mañana al Gobierno, ofreciéndole una obra suya titulada La vida austera, en prueba de lo reconocido que personalmente le ha quedado en favor del proyecto de Mancomunidades.

Tanto dicho diputado como sus demás compañeros en Cortes por Cataluña han gestionado cerca del Sr. Canalejas la aprobación definitiva del proyecto de Mancomunidades en el Congreso; pero ante los razonamientos que les ha hecho el Presidente del Consejo respecto a las dificultades que ello le crearía en sus relaciones políticas con el Presidente de la Alta Cámara, aquellos no han hecho hincapié en sus pretensiones.

Estaba convenido que, al reanudarse el debate de las Mancomunidades, se haría la declaración de que tanto Asturias como Baleares podrían considerarse como Mancomunidades para los efectos de obtener delegaciones del Estado.

A ese efecto el Sr. Roselló haría la correspondiente pregunta.

Anoche estuvo el representante de Portugal en Gobernación, informándose de la veracidad que pudieran tener determinados telegramas recibidos en Madrid, acerca de los rumores suponiendo que había agitación en la frontera portuguesa, y como consecuencia de ella que nuestras autoridades tenían adoptadas todas sus medidas para evitar una nueva invasión.

Se comentó anoche mucho la conferencia entre los Sres. Moret y Maura.

PLEITOS Y CAUSAS

Moret y Cierva en el Supremo.

En 29 de febrero de 1908 un señor propietario de Almería solicitó y obtuvo de un Sindicato de riegos de aquella población que se incluyeran en el apeo de riegos de la acequia de la comunidad 95 tahullas de su pertenencia, que había heredado de su causante, el cual tenía reconocido en sus títulos de dominio el derecho a aquella inclusión.

El Sindicato, como antes decimos, aceptó de plano la petición, que ratificó después, a pesar de las protestas de varios regantes. Pero entonces otro propietario, que había heredado del mismo causante que el anterior 15 tahullas, pidió también que se incluyeran en el apeo.

El Sindicato reunió a la comunidad de regantes, y ésta dispuso que no se admitiese la solicitud presentada, y que se dejase sin efecto la concesión hecha al primer propietario, que se alzó contra este fallo, obteniendo al fin el reconocimiento de su derecho a regar, por real orden del ministerio de Fomento de 24 de junio de 1911.

Contra esta real orden interpuso recurso contencioso el Sindicato de Almería, a quien defiende D. Segismundo Moret, que estima debe revocarse la real orden recurrida, porque el Sindicato no tiene facultades para declarar derechos, y el propietario aludido reclamaba y le fué reconocido. El fiscal, señor Longué, y el coadyuvante, D. Juan de la Cierva, se oponen al recurso, estimando que a tenor de las ordenanzas de riego del Sindicato, éste no sólo tenía derecho, sino obligación de incluir al solicitante en el apeo, y que en todo caso sólo los propietarios perjudicados y no el Sindicato podrían reclamar.

Esta importante.

El fiscal ha retirado la acusación para dos de los procesados, quedando en el banquillo únicamente Villegas.

Los cronistas de Tribunales

En el Casino de Madrid han celebrado el banquete que todos los años celebran por esta época.

Asistieron los Sres. Arimón, de El Liberal; Ullrich, del Heraldo; Tercero, de A B C; Guimón, de La Mañana; Infante, del Diario Universal; Cabrera, de El Radical; Edo, de El Correo Español; Bergia, de España Nueva; Fajardo, de España Libre; Perostena, de La Correspondencia Militar; Romero, de El Mundo; Freire, de La Prensa; Merlo, de El País; Serran, de La Tribuna; Dolz, del Diario de la Marina; Fernández Cacerela, de El Imparcial, y Alvarez Arranz.

En el banquete reinó la mayor fraternidad.

ALVAR-ARRANZ

EL INCENDIO DE AYER

LAS CHIMENEAS QUE ARDEN

A las cinco y media de la mañana estalló en la calle del Barquillo, 37, un incendio que se inició anteayer por la tarde.

En el piso que habitaban los hermanos del ex ministro Sr. Ruiz Valarino, parece que ayer tarde la casa de D. Trinitario Ruiz Capdepon ordenó a un criado que quemara algunas astillas.

Prendió la llama en el hollín, que quemó el tejamanil del techo.

Como entonces no advirtieron ningún peligro, no dieron importancia al suceso; pero ayer mañana, el sereno vió humo y llamas que salían por el tejado y se apresuró a dar la voz de alarma.

Las llamas, al extenderse por las guardiallas, hicieron añicos los cristales de la claraboya, que cayeron con estrépito. También hicieron presa en la guardilla de la droguería del Sr. Torrealla, contribuyendo esto a aumentar la alarma entre los vecinos, que pudieron todos ponerse a salvo oportunamente.

La brigada de Bomberos, a las órdenes de D. Joaquín Monasterio, trabajaron hasta las ocho de la mañana en la extinción total del fuego, luchando con graves dificultades, una de ellas proveniente de las bocas de riego de frente a la casa, que estaban desgastadas y no podían surtir de agua a las mangas.

Hubo necesidad, por esta razón, de emplear la bomba de vapor. De este modo es como pudo ser eficaz la labor siempre valiente de los individuos de la brigada.

La casa es propiedad de doña Dolores Ortiz, viuda de Peña, que habita en la plaza del Callao.

Estaba asegurada.

Los daños son de bastante importancia.

Al lugar del suceso acudieron, además del delegado de incendios, Sr. Reynot, y del primer jefe del Cuerpo de Bomberos, Sr. Monasterio, y del segundo, Sr. Alvarez Naya, el médico del Cuerpo, Sr. Aguado, el médico de la Casa de Socorro de Buenavista, D. Eduardo Moreno con un botiquín, el oficial de la Cruz Roja Santiago Carmona, el Juzgado de la Latina, que estaba de guardia anteayer, el inspector de Vigilancia Martínez del Campo, fuerzas de Orden Público y de Policía Urbana, etc., etc.

BISCUIT GLACÉ

Refrescos espuñosos.

Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada. Especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 4, Día 5

Table with columns: 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: 4 por 100 amortizable (Carpetas), Serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: 5 por 100 amortizable, Serie F de 5.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1888. Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, etc.

Table with columns: Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

Table with columns: Por la mañana en el Banco, Último cambio, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior fin de mes, Nortes, Alicante, Francos, etc.

Table with columns: Bolsín de la mañana, 4 por 100 interior, Nortes, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras, etc.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, 4 por 100, Renta francesa, 3 por 100, Brasil, etc.

Table with columns: Banco de España, Banco Central Mexicano, Banco Nacional de Méjico, etc.

Table with columns: Banco Unión Moscú, Nortes de España, Zaragozas, etc.

Table with columns: Andaluces, Río de Plata, De Beers, Goldfields, etc.

Table with columns: East Rand, Rand Mines, Transvaal, Hartmann, etc.

Table with columns: Malacca Rubber, Tanganyika, Eastern, etc.

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad Nacional de Excursiones y de Iniciación Alpina.—Esta Sociedad ha organizado para el domingo 7 una excursión a Cercedilla (pinares del Sur de Siete Picos) para señoras, caballeros y niños, dirigida por el Sr. Gil Mateos. Salida de Madrid, a las 5,25 de la mañana. Inscripciones, estación del Norte ó Cercedilla. Distintivo morado.

Círculo Aragonés.—Hoy sábado, a la hora de costumbre, se celebrará en los salones de dicho Círculo un gran baile-verbena, al que están invitados los socios y sus familias.

Centro Gallego.—Hoy sábado, a las nueve de la noche, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad el homenaje que, como término de la Exposición de pintura, había acordado celebrar esta Sociedad en honor del diestro y maestro de los pintores gallegos, el ilustre Serafín Avendaño.

Tomarán parte en este acto el maestro de periodistas D. Alfredo Vicenti, la ilustre poetisa Sofía Casanova, el brillante escritor Canitrot, el admirable sacerdote D. Basilio Alvarez, el secretario de la Sociedad, D. Ricardo Vilaríño, y el presidente del Centro, D. Eduardo Vincenti y otros.

Contribuirán al esplendor del homenaje diversas representaciones de Galicia y la agrupación musical mandolinista española, compuesta por veinte profesores, dirigida por el aplaudido compositor gallego D. Germán Lago, que ejecutará diversas composiciones musicales, como muestra de cariño a la tierra gallega y admiración al viejo y querido conterraneo Serafín Avendaño.

Podrán concurrir a este acto los socios y sus familias.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Apolo.—El domingo se pondrán en escena en este teatro las siguientes funciones: Tarde: a las cinco, sección sencilla, ¡Centinela alerta!; a las seis, sección doble, La cocina y Las mujeres de Don Juan.

Noche: a las nueve y media, ¡Centinela alerta!; a las diez y media, La cocina; a las once y media, Las mujeres de Don Juan.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro en las secciones de tarde y noche las aplaudidísimas obras siguientes: Tarde: primera sección, a las cinco en punto (doble), La vida de genio, dos actos.

Segunda sección, a las seis y media (doble), Mi papá, tres actos y prólogo. Noche: tercera sección, a las diez y tres cuartos (doble), La vida de genio, dos actos.

Gran Teatro.—Hoy sábado se representará, a las seis y media de la tarde, la opereta de gran éxito La generala, y por la noche, en sección doble de las diez y media, se celebrará el beneficio del tenor Sr. García Romero, con dicha celebrada opereta y el racconto de Lohengrin, cantado por el beneficiado con acompañamiento de orquesta.

El domingo, último día de temporada y despedida de la compañía, se representará Cantos de primavera y La generala, los dos grandes éxitos de este año teatral; la primera en sección de las cinco y la segunda en las secciones dobles de las seis y media y de las diez y media noche.

Novidades.—Ha debutado en este popular coliseo la notable troupe artística Satañelas y Juliano, habiendo alcanzado un gran éxito, pues constituye en su género un verdadero acontecimiento teatral. Todos los números fueron muy aplaudidos por el distinguido público que llenaba la sala.

Las Macarenitas con sus clásicos bailes españoles; Julita Sacedo, notable musical ecéntrica; los Satañelas con su arte mimico y el Sr. Juliano, notable ventrílocuo español, con sus muñecos, entre los que sobresale el Tío Roque, siempre ovacionado por lo sorprendente del espectáculo.

Latina.—En la sección de cinematógrafo que se celebrará en este teatro hoy sábado, por la noche, se rifará entre el público, según costumbre, una moneda de oro de veinte pesetas, a cuyo fin con cada localidad que se adquiriera se regalará un número para el sorteo, que habrá de efectuarse al terminar dicha sección.

Los palcos con cinco entradas tendrán cinco números de regalo. Ciudad Lineal.—Con un completo éxito debutaron anteayer los afamados malabaristas ecéntricos Alegría y Enhart, sin rivales en su género.

Ayer, presentación de la troupe Vera Rodin, en sus reproducciones de esculturas y bajos relieves. Trátase de un número tan artístico como atrayente que realizan tres bellas mujeres y que llamará seguramente la atención del público.

Hoy sábado, tercer festival de la temporada, con un magnífico programa de variedades y dos tandas de baile. Esta función será entera y a ella cooperarán, como en los anteriores festivales, todas las artistas del Kursaal y nestras más celebradas «estrellas», previamente invitadas para la mayor brillantez del espectáculo.

Servicio especial de tranvías hasta las dos y media de la madrugada. Benavente.—A pesar de la temperatura y de lo que menudean los espectáculos de verano, el teatro de la plaza de Bilbao no deja de gozar, como siempre, de un público selecto y constante, ni descuida el programa que tiene siempre amena y de interés.

En el de estos días llaman la atención las películas Salvado por el expreso, marca americana con episodios admirables, y La pequeña obrera, que es una cinta muy bella. Edén-Cinema.—Este delicioso recreo continúa siendo concurridísimo. Todas las noches, de nueve a doce y media, sección continua de cinematógrafo con estrenos de atrayentes películas.

En esta semana debutará Mr. Dufresne, la atracción más terrorífica de la época. El intrépido artista, en su carrera área de automóviles, resulta más emocionante que el salto de la muerte.

Plaza de Toros de Vista Alegre La Empresa de esta Plaza ha adquirido seis magníficos y escogidos toros, con divisa azul y amarilla, de la acreditada ganadería de D. Manuel Santos, que serán lidiados el domingo 7 por los afamados y valientes espadas Fermín Muñoz (Corchaño) y José Morales (Ostioncito), con sus correspondientes cuadrillas.

La corrida empezará a las cinco y media y habrá un abundante servicio de tranvías y coches omnibus, que saldrá de la Plaza Mayor.

RINA ENTRE MALETISTAS UN HERIDO GRAVE A noche, a las doce y media, se celebró en el paseo del Prado, tras de un coche de punto, tres individuos de los que se dedican a llevar maletas de las estaciones de ferrocarriles a los domicilios de los viajeros.

Disputábase la trasera del coche de punto indicado, porque iba ocupado por viajeros que llevaban bastante equipaje y esperaban ganarse unos perritos al llegar al final de la carrera. Al llegar a la Cibele se agrió la disputa y empezaron a darse de mamporros, hasta que uno de ellos sacó una navaja y produjo a otro una grave herida encima de la tetilla izquierda.

El herido comenzó a exhalar agudos ayes de dolor, mientras los otros dos golfos huían como alma que lleva el diablo. Una pareja del Cuerpo de Seguridad, for-

mada por los guardias números 111 y 909, corrió tras de los que escapaban, consiguiendo detenerlos. Mientras tanto, el herido fué auxiliado por el público, que le trasladó en un coche a la próxima Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde los médicos de guardia, señores Gutiérrez, Chicote y Torre Munilla, le reconocieron la herida y practicaron la primera cura.

Avisado el juez de guardia, que lo era el del distrito de Palacio, D. Adolfo Suárez, se personó en el benéfico establecimiento, tomando declaración al herido, que con dificultad pudo prestarla, porque apenas podía hablar.

Después de varias diligencias se puso en claro que el agresor había sido Manuel Martínez de la Corte, soltero, de diez y nueve años, que habita en la plaza del Progreso, 19, y el herido, Ambrosio Sánchez Pastor, alias el Moles, de treinta y cuatro años, natural de Crevillente, sin domicilio fijo, pero que pernocta algunas veces en la calle de Atocha, 80.

Desde la Casa de Socorro fué trasladado al Hospital de la Princesa, y el agresor ingreso en uno de los calabozos del Juzgado de guardia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admon. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIP.IONES, Mes, Trim., Sem., Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceania.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

CENTRO HISPANOMARROQUI

Exámenes de Arabe vulgar

Ante un Tribunal formado por el inteligente arabista el capitán de Estado Mayor y Profesor de la Escuela Superior de Guerra, D. Ricardo Guerrero Huguet, y el profesor del Centro, D. Francisco Mollá, se han verificado los exámenes de arabe vulgar de prueba de curso en el Centro Hispanomarroquí de Madrid.

Las calificaciones obtenidas en el tercer año han sido de sobresaliente a los alumnos Srta. María Jardiel Poncela, D. Carlos Guerrero Hita y D. Andrés López; muy bueno a D. Emiliano Pérez.

En segundo año, sobresaliente D. Juan Gálvez; muy bueno, Srta. Isabel Rosón y D. Manuel Acal Marín, y bueno, D. Felipe García Martín, D. Elias Llaveró y D. José Orbea.

En tercer año, sobresaliente D. Julio Fernández, D. José Ventura González, D. Domingo Segara Bein, D. Ricardo Garain Ayora, D. Toribio Villanueva Sánchez y D. Tomás Bordallo Cañal; muy bueno, D. José Requeta Manzano, y bueno, Srta. Angelina Jardiel Poncela, D. Ricardo San Andrés, don Francisco Domínguez Moya, D. Angel Campo García, D. Antonio Zamora Alabán, don Luis Hidalgo y D. Daniel Rodríguez Pascual.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes: BUENAVISTA

Doctores Moreno y Sierra. En el Paseo de la Castellana, núm. 15, se causó una herida en el párpado izquierdo el pintor Gregorio Rodríguez, que se hallaba trabajando.

—La niña Carmen Martín López, domiciliada en la calle de Castelló, núm. 7, piso cuarto, fué curada de contusiones, que se produjo en las Escuelas de Aguirre. BUENAVISTA (Sucursal).

Doctores Sanz y San Martín. La niña María Fernández recibió una pedrada al pasar por la calle de Ardemans. Fué curada de una herida en la ceja derecha. —Trabajando en la calle de Cartagena se cayó de un carro el peón caminero José Fernández, sufriendo la fractura de la tercera costilla.

—En su domicilio, Constanza, 18, bajo, se cayó el niño de cuatro años Rafael Llano, causándose lesiones en el ojo derecho. CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda. El niño de cuatro años Alfredo Fernández, domiciliado en la calle de Don Juan de Austria, núm. 5, bajo, se causó quemaduras de segundo grado en la pierna derecha con agua hirviendo. —Trabajando en la calle de Luchana el obrero Mariano Medina se ocasionó una herida en la mano derecha. —Jugando con varios muchachos en la calle de Ponzano, se causó Angel Royar, de once años, heridas en las piernas. INCLUSA

—Al pasar por la calle del Pez se cayó don Juan Sancho Ruiz, produciéndose lesiones en la pierna izquierda.

CENTRO Doctores Sautullo y Méndez. En su domicilio, Preciados, 21, se cayó casualmente la niña Casilda Cano, sufriendo la fractura del codo derecho. Su estado fué calificado de grave. —Trabajando en una obra de la calle del Calvario se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero Luis Rodríguez, de sesenta y ocho años.

HOSPITAL Doctores Capdevila y Mazón. Por cuestiones de vecindad regañaron en la calle del Bastero Luisa Prado y Josefa Fernández, que se agredieron mutuamente, resultando la primera con erosiones en la nariz, y Josefa con una herida en el brazo izquierdo.

—Al caerse casualmente en su domicilio, Ministriles, 8, segundo, se produjo una herida contusa, de pronóstico reservado, en la región parietal izquierda Trinidad González, de treinta y cuatro años.

Niña herida. En la Casa de Socorro del distrito del Centro fué curada de lesiones de importancia la niña de siete años María Asensio. La pequeña sólo supo decir que había sido agredida por el marido de una verdulera llamada Juana. La Policía busca al agresor.

Agresión a un policía. El agente de Policía D. León González Rivas fué agredido anoche por un tal Ramón, a quien fué a detener para conducirlo a la Comisaría correspondiente por estar reclamado por un Juzgado de la corte. Al regresar de un trabajo.

Una denuncia. Miss Elisabeth Norton, de nacionalidad inglesa, denunció a un sujeto que con engaños la había sustraído 120 pesetas. Accidente del trabajo.

Cargando un carro en la estación del Mediodía el obrero Hipólito Blanco, se produjo lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Hospital. Robo importante.

En la Jefatura de Policía denunció la verdulera Josefa González, que vive en la calle de Mira el Sol, núm. 11, que la habían robado alhajas y ropas de valor. La Policía personó en el cuarto de Josefa, y se pudo observar que no había sido fracturada la cerradura de la puerta de entrada a la habitación ni los muebles de donde habían sustraído los efectos.

Según la denunciante, le faltan las siguientes ropas y alhajas: un mantón de crespón, otro de Manila, unos pendientes de brillantes, dos sortijas de oro y brillantes, una cadena de oro, otra de plata, seis sábanas, cien pesetas en billetes y dos duros. Se ignoran los autores.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos. Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

NOTICIAS GENERALES

Por el abogado de Sevilla D. José Rubio y Galí, hermano del difunto ilustre doctor don Federico, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Berta Rivas para su hijo el doctor D. Bernardo Rubio. La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre.

En el Real dispensario antituberculoso María Cristina (General Pardiñas, 8, y Goya, 40) se han verificado en el primer semestre del corriente año las siguientes asistencias: en las consultas de medicina, 9.917; en las de cirugía, 1.234; tratamiento por la tuberculina, 4.493. Total, 15.644.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial. En el Hospital del Niño Jesús, ronda de Vallecas, han sido prestadas las siguientes asistencias gratuitas durante el mes de junio último: En las salas, 3.826; en las consultas, 5.781; curas realizadas, 2.447; recetas despachadas, 3.739.

El senador del Reino duque de Béjar ha presentado en el ministerio de Gracia y Justicia solicitud pidiendo el título de conde de Bañares que de tiempo inmemorial viene en la Casa de Béjar y que han llevado en la antigüedad muchos primogénitos de esta ilustre familia y que inmortalizó Cervantes en la dedicatoria del Quijote.

La Compañía del Norte ha hecho pública la siguiente nota: «Según se nos informa, carecen de fundamento las noticias que han circulado, con motivo del desgraciado accidente ocurrido en Valencia con el choque del tren de Vinaroz y el tranvía del Grao, de haberse producido después incidente alguno que diera lugar a la posibilidad de repetición de hecho análogo.»

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Medidas de precaución.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El ingeniero jefe de la Compañía de ferrocarriles del Norte, acompañado de una pareja de la Guardia Civil, ha estado presenciando el cruce de los trenes por los pasos a nivel situados en los caminos que conducen al Grao.

Después de estudiar las medidas más convenientes que deben adoptarse, dispuso que parasen los trenes cincuenta metros antes del primer paso a nivel. Luego reanudó la marcha, arrancando lentamente y marchando delante de la máquina un empleado.

El gentío que presenciaba estas experiencias se mostraba conforme en apreciar que si se acuerda establecer la parada en la forma ordenada por el ingeniero jefe, se evitará la posibilidad de que ocurran catástrofes.

Peritos técnicos judiciales.

Los ingenieros designados por el Juzgado han realizado sobre el terreno varias comprobaciones, fijándose especialmente en determinar el radio de la curva de entrada al paso a nivel.

Inspección ocular.

El Juzgado, el fiscal de S. M., el presidente de la Audiencia y uno de los abogados que representan la acusación privada han realizado la anunciada inspección ocular en el lugar del choque.

Los ingenieros expusieron detalladamente el resultado de sus investigaciones. Ambas diligencias se estiman que son de gran importancia.

La aviación en Santander.

SANTANDER. (Viernes, noche.) Esta tarde ha vuelto a realizar experiencias el aviador Garnier. Ha volado sobre la población, llegando hasta el Sardinero.

Garnier ha hecho esta tarde tres vuelos magníficos, aterrizando magistralmente. Mañana continuará la semana de aviación. Se elevarán Garnier y Lacombe.

Fiesta católica.

FERROL. (Viernes, noche.) Significadas personalidades católicas han acordado celebrar una jira campestre, yendo por mar a uno de los pueblecitos enclavados en la ria. Llevarán una banda de música. Antes de la comida se celebrará una misa de campaña, y después un mitin, en el que tomarán parte conocidos propagandistas.

Los obreros.

El mismo día se proponen los obreros celebrar en otro pueblo cercano un mitin, para pedir la excarcelación de los presos por delitos políticos, de imprenta y sociales. Se tomarán precauciones para evitar disturbios.

«El Poble Catalá».

BARCELONA. (Viernes, noche.) Al saberse la noticia de la aprobación por el Congreso del proyecto de Mancomunidades, el diario nacionalista El Poble Catalá ha izado en sus balcones la bandera catalana, anunciando la aprobación en las pizarras. Los señores Guerrero-Mendoza.

Han marchado en automóvil con dirección a Puigcerdá la Sra. Guerrero y el Sr. Díaz de Mendoza. En Puigcerdá pasarán la frontera, para dirigirse por Francia a Pamplona, donde actuarán mañana.

Llevarán tres obras inéditas de los señores Guimerá, Carrion y Gual para estrenarlas en Madrid la próxima temporada. Del crimen de Farlete.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El juez de Pina continúa las actuaciones en el sumario instruido con motivo del crimen perpetrado en la ermita de Farlete. El anticuario Pujol niega que haya tenido participación en el suceso, afirmando que su sobrino Agustín Moix le ofreció hace cuatro años proporcionarle los lienzos que ahora han sido robados.

Escribe Pujol una carta a El Diario de Avisos, de Zaragoza, suplicando que se publique cuanto de él se sepa, añadiendo que si existe alguna persona que tenga noticia de algún cargo contra Pujol, se presente a la Justicia.

Se muestra satisfecho de haber presentado al Juzgado la denuncia que sirvió de partida para el esclarecimiento del crimen. Termina Pujol lamentando que no sea capturado su sobrino Agustín Moix.

La huelga en Epila.

El conflicto planteado con motivo de la huelga en Epila continúa en igual estado. La fábrica está muy vigilada. Los patronos dicen que admitirán a los obreros asociados; pero en el caso de que éstos no entren al trabajo, los sustituirán por obreros no asociados.

La base principal del conflicto está en que los obreros piden que la Azucarera reconozca la Sociedad, y la Asociación Azucarera no accede a este reconocimiento ni a tratar con la Sociedad.

Mitín obrero.

El próximo domingo se celebrará en Zaragoza un mitin obrero para tratar del estado de las huelgas. Los cesantes de Hacienda.

Los cesantes de Hacienda que residen en la región aragonesa organizan una Asamblea, que se celebrará en Zaragoza y cuyo objeto es recabar del ministro de Hacienda que movilice el escalafón de cesantes, restableciendo los derechos de compensación por los años que llevan sin colocación. La estancia del nuncio.

PAMPLONA. (Viernes, noche.) Después del Te Deum el nuncio recibió a las autoridades, al cabildo y a numerosos sacerdotes.

Por la noche ha asistido a la sesión de la Semana Social.

La distinguida literata doña María de Echard disertó acerca de la misión social de la mujer; el padre Fierro desarrolló el tema «Contratos de aprendizaje», y el diputado a Cortes Sr. Sánchez Marco leyó un documentado trabajo respecto a los daños del absentismo en Navarra y los medios de evitarlos. Todos fueron muy aplaudidos.

Sobre el viaje regio.

Adelantan los trabajos para preparar el alojamiento del Rey en el palacio de la Diputación. Las salas han sido adornadas con tapices, cuadros y otros objetos artísticos, cedidos por el marqués de la Vega del Pozo.

Banquete al alcalde.

El banquete en honor del popular alcalde Sr. Viñas ha estado concurridísimo. Dióse cuenta de numerosas adhesiones. Animación.

Los trenes han llegado atestados de forasteros. En la primera corrida de feria Bombita será sustituido por Punteret.

EXTRANJERO

Las operaciones en el Muluya.

OUJDJA. La columna del general Aïx se ha dislocado, después de haber cumplido en las regiones de Muluya y Guercif todas las operaciones comprendidas en el programa de pacificación.

Condena por espionaje.

BERLIN. El Tribunal Supremo de Leipzig ha condenado a cuatro años de trabajos forzados y seis años de pérdida de sus derechos civiles al espía Eilers, quien intentó entregar los planos de fortificaciones de Heligoland.

Una detención.

VERSALLES. La Policía ha detenido a un individuo llamado Mollet, amigo de Parat, y que le compró el revólver que habla de servir para el asesinato de M. Clerc en el momento en que éste, acompañado de su señora, penetraba en su «villa».

Actitud de los navieros.

PARIS. El Comité central de navieros ha aprobado hoy sin reservas la actitud de la Junta directiva para con la huelga de los inscriptos marítimos, y dió orden a la misma de perseverar resueltamente en su actitud.

Revista militar.

PORT-BALTIQUE. El Zar y el Kaiser, acompañados del Príncipe Adalberto y del canciller alemán Sr. Bethmann Hollweg, pasaron revista al regimiento de Infantería de Viborg, favoreciendo el acto un tiempo espléndido.

El proyecto de protectorado.

PARIS. La Comisión senatorial encargada de formular dictamen acerca del proyecto de Tratado sobre el protectorado marroquí, después de oír extensas explicaciones del Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, M. Poicarré, y del ministro de la Guerra, M. Millerand, ha aprobado por unanimidad dicho proyecto.

Huelga de estibadores.

RIO JANEIRO. Los estibadores del puerto de Santos se han declarado en huelga. La huelga general de los obreros del puerto es inminente. Patrullas apedreadas.

EL HAVRE. Varias patrullas de Caballería, al tratar de dispersar unos grupos de huelguistas, han sido apedreadas. Gestiones.

LONDRES. La situación de la huelga parece menos grave, realizándose activas gestiones para solucionarla cuanto antes.

AVISOS UTILES

Una copa de RHUM si es de la NEGRITA

mezclada con agua, es el refresco más sano en los días calurosos.

Banco Español del Río de la Plata

200, Reconquista, 200 BUENOS AIRES

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria, que deberá celebrarse en Buenos Aires el día 10 de agosto entrante, para la aprobación del acta de la Asamblea anterior y de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado; debiendo procederse a la elección de cuatro directores salientes, dos síndicos y dos suplentes de síndico.

En caso de que para la primera convocatoria no hubiera el número reglamentario de acciones para que la Asamblea pueda celebrarse, el Directorio ha fijado, desde luego, el día 20 de agosto entrante para que ella tenga lugar, cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

Buenos Aires, 3 de julio de 1912. Según previene el artículo 27 de los Estatutos, los accionistas residentes en el Extranjero podrán hacerse representar en la Asamblea, depositando sus acciones ó los títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 6.

APOLLO.—7.—Centinela, alerta. 10.30.—La cocina. 11.30.—Las mujeres de D. Juan. COMICO.—10.45.—La viva de genio (doble). ESLAVA.—10.15.—Princesitas del dolar (doble). GRAN TEATRO.—6.30.—La generala (doble). 10.30.—(Beneficio de Garcia Romero).—La generala y relato de Lohengrin (doble). NOVEDADES.—7.—Cinematografía y variedades. 10.15.—Cinematografía y variedades. 11.30.—Cinematografía, las Macarenitas, Julia Salcedo, Sr. Juliano y los Satanelas (especial). IMPERIAL.—6.30 a 8.30 y 9.30 a 12.30.—Los grandes secciones de películas. Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa. JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hernani).—9.30.—Concierto por la Banda Municipal y la Banda del regimiento del Rey; compañía variedades, cinematografía y otras diversiones. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. Exitos: Madama Roland y Lucrecia Borgia. SALON MADRID.—De 6 a 12.15.—Sección continua de cinematografía. Todos los días estrenos. LATINA.—5.30 a 12.30. Sección continua de películas. El sábado, por la noche, rifa de una moneda de oro de 20 pesetas. SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—De 4 a 12.—Sección continua de cinematografía. Los jueves y domingos matinee con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis. Gran éxito de Graziella la gitana. CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—De 6.30 a 12.30. Sección continua de cine. Gran éxito de El loco. Todos los días estrenos y cambio de películas. Estreno. «La gran batalla del puente». BENAVENTE.—De 6 a 12.15.—Sección continua de cinematografía. Todos los días estrenos. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematografía. POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 7.—Compañía equestre, gimnástica, acrobática, cómica, musical y cinematográfica, bajo la dirección de don Cándido Bárcena. En las secciones de la noche, cinematografía.

EL PARAISO (Alcalá, 149).—Varietés: Matilde Aragón, troupe Cansino, D. Jenaro el Feo y La Sevillanita. TEATRO NUEVO.—6 a 8.30 y 9.30 a 11.30.—Grandes secciones de cinematografía. Exito enorme de la colosal película «La trata de blancas». Próximos y emocionantes estrenos. CIUDAD LINEAL.—6 a 12.—Varios espectáculos al aire libre.—Kursaal, culto repertorio.—Grandes bailes.—Gran festival de artistas. Tiro de pistola y carabina.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6.—Santos Isaias, profeta; Rómulo, Antonino, Severino, Diodoro y Dion, mártires, y Santos Dominica, virgen, y Lucia, mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín (calle del Cisne, 12), y habrá misa cantada, a las diez, y por la tarde, a las seis, vísperas solemnes de San Fermín, preces y reserva. En el Buen Suceso continúa la octava al Santísimo, practicando por la tarde, a las seis y media, el Excmo. Sr. Obispo de Sión. En las Carboneras, por la tarde, a las cinco y media, ídem, el quinario a la Preciosa Sangre, y predicará el P. Ramonet. En la Catedral, después del coro de la tarde, se cantará salve. En Santiago, San Sebastián, iglesia de Nuestra Señora de la Consolación y otros templos, se cantará salve, por la tarde. La misa y oficio son de la octava de Santos Pedro y Pablo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso. Adoración nocturna en el Buen Suceso. Turno: Sanguis Christi. La Real Ilustre y Primitiva Esclavitud de Nuestra Señora del Carmen, patrona de la parroquia propone celebrar en el presente año con más esplendor, si cabe, que en años anteriores, la novena que dará principio el día 8 del actual, con jubileo de las Cuarenta Horas, y terminará el 16, día propio de la gloriosa carmelitana. Del adorno de la iglesia está encargado el Sr. Saueroni, que empleará en ella sus más ricas colgaduras. La orquesta será dirigida por el notable maestro compositor D. José Arenas. Todos los días, en el momento de reservar, se cantará el himno Eucarístico. Los sermones de las tardes y el pangeigrío de la fiesta principal estarán a cargo del ilustre orador sagrado R. P. Gabriel de Jesús, carmelita descalzo.

MOTORES DE GAS POBRE Y GASOGENOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA BACHTOLD Y Cia, STECHBORN (SUIZA)

Construcción esmeradísima, sencilla y sólida. Marcha silenciosa • El más alto rendimiento. Regulación automática perfecta • Referencias de primer orden. Representante general para España y Portugal: León Ornstein, Madrid • Mariano Pineda, 5.

ACADEMIA DE MAZAS. Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID. Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Caminos, Minas, Industriales, Agrónomos y Arquitectura.—Internado especial para treinta alumnos, con la garantía de la vigilancia directa del mismo director.—Tómense antecedentes de los brillantes resultados obtenidos por esta Academia. La correspondencia al Director: D. Alejandro de Mazas y Mardomingo.

GRAN CASINO DEL BALNEARIO DE ARCHENA. Se arrienda con su Teatro, pabellones de recreo, Café, Billares y demás dependencias. Proposiciones: D. Juan Errasti, Admor. de dicho Balneario.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid. Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte. Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS. Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

Compañía Transatlántica. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre, 6 diciembre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.—Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Rico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 12 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

VICI. ULTIMO MODELO AMERICANO. Únicos vendedores de esta Marca. 9,85 de TAVILITE legítima. Marca VICI. Repuestos 16 tienda, y Espoz y Mina 20 VICI. VICI se construye en otros casos.

RIJAS. Se curan radicalmente sin sonar ni oler, con procedimiento de reciente invención. Dr. Baudouin, Auguste Figueroa, 36, Madrid.—Consulta: de 9 a 12. Los de provincias por carta.

El Hórreo. Lo mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse. COMPRO ALHAJAS.—Pago todo su valor. FUENCARRAL, 4.

Se vende en 600 pts. motocicleta, F. N. con embrague Cardan y cambio de marchas. De 8 mananas a 8 tarde. Bravo Murillo, 120, ultramarinos.

NO MAS SORDOS. El milagro hecho, todos oyen. El Odíon Bachel, probado en 80 años práctica (Clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbido de oídos que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el Odíon Bachel las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padecan de sordera deben pedir Dr. Rachel, Arrenal 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

SEXTO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª María de las Mercedes Vallejo y Larrinaga DE PÉREZ DE SOTO. Falleció el día 5 de julio de 1906. R. I. P.

Su viudo D. Manuel; sus hijas doña María Teresa y doña María Josefa de la Cruz; nieta María de las Mercedes Requejo y Pérez de Soto; hijo político D. Manuel Requejo y Herrero; hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente mes de julio en el Oratorio del Caballero de Gracia de esta corte, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora. (7)

SOLUCIÓN COIRRE. a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL. TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA). ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNGULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, AGNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar a Supuraciones. COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

AL PUBLICO. Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, GALONES, Y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en Casas de Préstamos y vendidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. Sombrosos hora desde 4 y 5 Spts. Abada, 21, pral. izq.ª.

ORO Y PLATA. Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 5, Pza. Mayor, 31. Casa amueblada alquilada. Tiene calefacción, baños, garage, Mendizábal, 37.

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farms.

Particular vende automóvil Renault 10-14 caballos. Velocidad, 65, de 2 a 5.

Exámenes de Contadores. Contestaciones al Programa por Contador en ejercicio, 10 ptas. en librerías.—Depósito: L. Fernández.—Talavera de la Reina.

TRADUCCIONES de idiomas.—Escala, 13, 1.º izq.ª. CAMAS DORADAS. Restauración, reforma y costuras. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34, Fábrica.

Libros de texto. Pago altos. Precios. Librerías de F. Pérez. Jacomet, 63, y Abada, 27.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan. Se admiten escuelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19.—Montera—19 Teléfono 517.

SEXTO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª María de las Mercedes Vallejo y Larrinaga DE PÉREZ DE SOTO. Falleció el día 5 de julio de 1906. R. I. P. Su viudo D. Manuel; sus hijas doña María Teresa y doña María Josefa de la Cruz; nieta María de las Mercedes Requejo y Pérez de Soto; hijo político D. Manuel Requejo y Herrero; hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente mes de julio en el Oratorio del Caballero de Gracia de esta corte, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora. (7)

Para novedad técnica. aplicable en el acto, absolutamente sin competencia y de gran importancia para todas las fábricas, se buscan representantes activos, con capital para trabajar por cuenta propia, en España y colonias. Buenas ganancias. Ofertas en alemán, francés ó inglés, indicando primarias referencias como L. 8 884 & Haasonstein & Vogler, A. G. Wien, L. (Austria).

Portland extra TUDELA-VEGUIN. Dirección: Administrador Sociedad anónima TUDELA-VEGUIN EN OVIEDO. Depósito en Madrid: Sucesores de M. POYALES, MAYOR, 47.

AVISO. Se necesitan representantes activos y con GARANTIA para poder darles las máquinas a plazos. OBRAS PUBLICAS. ALCALA, ACADEMIA. Profesores, Ingenieros, etc. Hay internado. Detalles gratis.

OPONICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO. Contestaciones. Programa en 6 tomos por los Sres. Bocos, Bordoná y Adanez, 42 pts. Académ. prep.ª. Leones, 1, pral.

XXXVIII ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de los almas DE LOS SEÑORES Doña Manuela de la Huerta é Inigo QUE FALLECIO EL DIA 6 DE JULIO DE 1874 Y DE SU ESPOSO Don Gaspar de la Peña é Inigo QUE FALLECIO EL DIA 5 DE ABRIL DE 1869. Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios. (7)

ADMINISTRACION. De negocio industrial, serio, ya establecido. 200 pesetas sueldo al mes y tercera parte beneficios a quien disponga de 25.000 pesetas para ampliar negocio de 50.000.—PUEBLA, 16, primero, Sr. NOCEDA.

GOYA Y NADIE... La fotografía más moderna y cómoda de Madrid, en planta baja; trabajos esmerados y económicos, de diez de la mañana a diez de la noche.—San Bernardo, 31.

NEGOCIO. segundo administrador por el mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua.

Debilidad sexual. (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), esterilidad, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervioso Mon. Pídese a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 550.

ALMACEN DE TEJIDOS. Popelines estampados de Alsacia y Suiza. Géneros blancos. Medias, muselinas y mallas, marca Victoria Lanereta. Bordados, Puntillas Panamá, Driles y piques para trajes de playa. Sevilla, 16. Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecaas. Depósito molinos Madrid. PLAZA DE CASTELLAN, 5. F. C. de Valdecaas.—Antares. Teléfono 1.048. Teléfono 1.295. PRECIOS. 650 kilos de yeso negro corriente..... 8,25. 1.º id. id. especial..... 9,25. Quintal id. blanco..... 1,40. Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 13, bajo izquierda. TELÉFONO 2.331.

TERRENOS. Se compran al contado de dos mil a cinco mil metros cuadrados en un solo lote, sitios en el extrarradio de Madrid y puntos comprendidos entre la carretera del Pardo y la parte izquierda de la carretera de Aragón y entre el Cerro de la Plata y el Cerro Negro. Se tratará únicamente con el dueño, no admitiéndose presupuestos de corredores. Dirigirse por carta solamente indicando precio, orientación y demás datos completos al Sr. Díaz, Pontejos, 6, tienda.

Abanicos japoneses, perfumados, desde 30 cént. blancos, especiales, pinta. Caballero de Gracia, 38 (esq.ª Peligros). Abaniquería y Fábrica de paraguas y sombrillas. Se forran y componen y se ponen países de abanicos desde 25 céntimos. Bastones ingleses, gran surtido.

FABRICA DE HARINAS. Se vende en muy buenas condiciones una con instalación moderna, completa para 12.000 kilos, salta de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor región de Castilla para la compra de trigos. También se vende un molino macinador de granito, de 100 centímetros, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informará la señora viuda de Yurrita. Maestas Picavea, 12, Valladolid.

EL SEÑOR Don Isidro de Diego y Lara. ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Y ACADEMICO DE LA REAL DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION. Ha fallecido el 4 de julio de 1912. Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su hermana doña Josefa; hermanos políticos doña Francisca Suárez de Figueroa y D. Luis M.ª de la Sota; primo D. Carlos Guijarro; primos políticos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 6, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Colmenares, 3, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirá especial favor. No se reparten esquelas.—Se publica el coche. El duelo se despide en el cementerio. (4)